INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERAL DEL PROPONENTE

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL PACIFICO – EDUP
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

CARTA INSTRUCTIVA DE INVITACIÓN DIRECTA N° ID-002-2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL OFERENTE

Denominación o razón social del Proponente: **CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**

- Tipo de sociedad: MICROEMPRESA
- País de domicilio: COLOMBIA
- Dirección: BRR JARDIN SEC LAS PALMERAS 2
- Teléfono 3113120165 e-mail: construccionesyj1@gmail.com
- Fecha de constitución: 26 de septiembre de 2016
- Lugar en que está registrada: Quibdó – Chocó
- Representante legal:

Nombre: **YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA**
Cargo en la firma: Representante Legal

- Actividad de la firma (vendedor, fabricante, etc.)
- Vendedor de servicios

CONSTRUCCIONES Y & J
INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901012253-7

CARTA DE PRESENTACION

Quibdó, 12 de enero de 2024

Señor
YEFERSON MORENO MATURANA
Gerente General de la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP
Calle 11# 7 – 5 Barrio San Pedro
Municipio de Condoto – Chocó
Plataforma SECOP II

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA N° ID-002-2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA RESULTADO DE LA INVITACIÓN PRIVADA N° IP001-2024 QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE HILARIA EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.076.330.565 de Istmina, obrando en calidad de representante legal de la **CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S** con NIT No. 901.012.253-7, de acuerdo con las condiciones establecidas en la CARTA DE INVITACIÓN DIRECTA N° ID-002-2024 presentamos la siguiente oferta para participar en dicha INVITACION, y en caso de que nos sea aceptada por la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP, nos comprometemos a firmar el Contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

- Que esta Oferta y el Contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.

- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tienen interés comercial en esta Oferta ni en el Contrato probable que de ella se derive.

- Que conocemos y entendemos la información general y demás documentos que integran las condiciones para presentar Oferta y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

- Que esta Oferta es válida por un período de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha y hora estipuladas para el cierre.

- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad previstas tanto en el ordenamiento jurídico y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, respecto a la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP.

- Que actualmente no nos encontramos sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial.

- Que hemos recibido y comprendido las modificaciones y aclaraciones efectuadas a las condiciones para presentar Oferta.

- Que nos comprometemos a ejecutar el Contrato en un plazo de seis (06) mes, contados a partir de la fecha señalada en el acta de inicio del Contrato dada por la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP.

- Que, si se decide celebrar el Contrato con nosotros, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.

Solicitamos que la correspondencia y comunicaciones que la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP requiera enviarnos, se remita a la dirección:

Atentamente:



FIRMA: _____
Nombre del proponente: CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
NIT: 901.012.253-7
Ciudad: Quibdó
Dirección: BRR JARDIN SEC LAS PALMERAS 2
Dirección electrónica: construccionesyj1@gmail.com
Telefax: 3113120165
Cedula de ciudadanía 1.076.330.565

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.076.330.565**
ASPRILLA HINESTROZA

APELLIDOS
YEISON ANDRES

NOMBRES

Yeison Andrés Asprilla H

FIRMA



Scanned by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ABR-1993**

ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-MAR-2012 ISTMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1701900-00389083-M-1076330565-20120719 **0030592583A 1** 38189164

Scanned by CamScanner

República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

SIGLA

NIT No. 901.012.253-7

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL. [X] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][8] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: CHOCO

MUNICIPIO: QUIBDÓ

DIRECCIÓN: BRR JARDIN SEC LAS PALMERAS 2

TELÉFONOS: #

FAX: #

APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	2 CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS CARRETEABLES
3 MEJORAMIENTO DE OBRAS CIVILES	4 MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
5 CONSULTORIA DE OBRAS CIVILES	6 TOPOGRAFIA, CARTOGRAFIA Y/O BATIMETRIA PARA PROYECTOS DE INGENIERIA

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DEL SIPI	X		3208832333	28/08/2022	$ 163.762.782,00
MUNICIPIO DE CONDOTO	X		3208832334	29/08/2022	$ 89.540.491,00
MUNICIPIO DE CONDOTO	X		3208832335	30/08/2022	$ 89.968.341,00
MUNICIPIO DE CONDOTO	X		3208832336	8/12/2022	$ 930.900.690,00
MUNICIPIO DE NOVITA	X		3108694563	1/08/2022	$ 152.908.566,00
MUNICIPIO DE RIO IRO	X		3208832338	7/08/2022	$ 86.564.088,00
MUNICIPIO DE RIO IRO	X		3208832339	21/08/2022	$ 148.738.542,00
MUNICIPIO DE RIO IRO	X		3208832340	22/12/2022	$ 700.079.443,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: COSSIO

SEGUNDO APELLIDO: RAMIREZ

NOMBRES: SANCY YUSSELY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 1 0 7 6 3 3 0 5 6 5

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado []

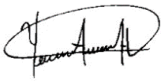
CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ $ 3.000.000.000,00

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA



FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 12 DE ENERO DE 2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CONTRATANTE

CIUDAD Y FECHA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
05202-351352 ANT
Fecha de Expedición: **10/02/2017**

Nombre:
YEISON ANDRES
ASPRILLA HINESTROZA

Identificación:
C.C. 1076330565

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO "DIEGO LUIS CORDOBA"



160786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 08/01/2024 - 11:37:12 AM

Recibo No.: 0001241871 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nMYUvhdbcGkaQpDH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901012253-7
Domicilio principal:	QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	29-051806-12
Fecha de matrícula:	23 de Septiembre de 2016
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	29 de Marzo de 2023
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	BARRIO AMERIQUITA SECTOR ALUVIONES
Municipio:	QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA
Correo electrónico:	construccionesyj1@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3113120165
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	BARRIO AMERIQUITA SECTOR ALUVIONES
Municipio:	CONDOTO, CHOCO, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	construccionesyj1@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3113120165
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que Por Documento Privado del 6 de enero de 2016, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 23 de septiembre de 2016, en el libro 9, bajo el número 8243, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificadas denominada:

CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO

La empresa tendrá como objeto principal las siguientes actividades:

- Construcción de obras civiles, hidráulica, sanitarias y ambientales, complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, obras para minería e hidrocarburos y de transporte (pavimento tanto rígido como flexible)

- Consultoría, diseño, interventoría y construcción de todo tipo de obras civiles.

- Explotación y venta de materiales de arrastre.

- Servicio de demolición.

- Asesoría y formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo.

- Asesoría en proyectos en general.

- Prestación de servicio en las áreas de la ingeniería, arquitecturas y similares.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Fabricación y venta de productos prefabricados en concreto simple y reforzado.

- Alquiler de equipos y maquinarias para la construcción.

- Construcción y adquisición de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales para darlos o tomarlos en arrendamiento, explotarlos, enajenarlos o disfrutados con pacto de retroventa.

- Construcción y administración de centros recreativos.

- Compra, venta, arrendamiento, distribución, de toda clase de mercancía, materias primas, productos terminados, maquinaria y equipos para la construcción cuyo comercio sea licito en el territorio nacional.

- Prestación de servicio de aseo y mantenimiento de instalaciones e edificaciones.

- Compra y venta de propiedad raíz, equipos de construcción, materiales de construcción, estudios de ingeniería en general, servicios inmobiliarios y de construcción.

- Avalúo y valorizaciones.

- Mitigación y control de impacto ambiental.

- Caracterización de fuentes de contaminación.

- Planes de manejo y de contingencia.

- Ordenamiento de cuencas hidrográficas.

- Estudios y evaluaciones de impacto ambientales.

- Concesiones para el aprovechamiento de recursos naturales.

- Tratamiento de aguas.

- Acueducto.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Alcantarillados sectoriales.

- Capacitación a operadores de agua potables y residuales.

- Planes de gestión integral de residuos hospitalarios y similares (PGIRHS)

- Tratamientos de piscina.

- Desinfección de agua, redes de suministro.

- Campañas educativas.

- Programas de reciclajes.

- Medición de contaminantes atmosféricos.

- Caracterización de vertimientos.

- Sistemas de tratamiento de residuos.

- Capacitación a operadores de relleno sanitarios.

- Capacitación y ejecución de programas de viviendas y entornos saludables.

- Formulación de guías.

- Redes de distribución de aguas servidas, redes de distribución de aguas potable, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, rellenos sanitarios, revegetalización o formación de cobertura vegetal, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos hídricos, planeación del uso del agua, recuperación y rehabilitación de tierras.

- Asesoría en reciclaje, servició de aseo, saneamiento, manejo de residuos sólidos, control de contaminación de aguas, tratamiento de aguas residuales.

- Diagnóstico y evaluación del impacto ambiental, ecología, capacitación ambiental, medidas de protección ambiental, especialidades en protección

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

residuales.

- Suministro de todo tipo de materiales para la construcción.

- Suministro de todo tipo de maquinarias y herramientas en general.

- Programas de reforestación.

- Suministro de refrigerios.

- Suministro de artículos de papelería.

- Suministro de material de pétreo.

- Alquiler de maquinaria.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$120.000.000,00	60	$2.000.000,00
SUSCRITO	$60.000.000,00	30	$2.000.000,00
PAGADO	$30.000.000,00	15	$2.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estará a cargo del GERENTE.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE. El gerente es el representante legal de la empresa, con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa y en especial el gerente tendrá las siguientes funciones:

1. Constituir para todos los propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representación judicial o extrajudicialmente a la sociedad.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

2. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.

3. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilidad, pagos y demás operaciones de la sociedad.

4. Velar por el cumplimiento oportuno de las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.

5. Certificar conjuntamente con el contador de la empresa los estados financieros, en caso de ser exigido por las normas legales.

6. Designar a las personas que van a prestar sus servicios a la sociedad y para celebrar los contratos que sean convenientes, además fijar las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.

7. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa y necesarios para que estas desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.

8. Cumplir con las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en los estatutos y las que sean compatibles con el cargo.

9. En los casos en los que la contratación de servicios, obras o celebración de convenios el monto de los mismos supere los cinco millones de pesos (5.000.000) el representante legal y/o gerente deberá contar con la autorización escrita de los constituyentes o empresarios su pena de invalides del acto suscrito a nombre de la empresa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA DESIGNACION	1.076.330.565

Por Acta número 1 del 20 de diciembre de 2019, del Accionista Único,

Recibo No.: 0001241871 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nMYUvhdbcGkaQpDH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

registrado(a) en esta Cámara el 24 de diciembre de 2019, en el libro 9, bajo el número 10941

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.002 del 20/12/2020 de Asamblea	12149 26/01/2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Choco, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 4390
Otras actividades código CIIU: 4111, 4112

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS
Matrícula No.:	29-052375-02
Fecha de Matrícula:	23 de Septiembre de 2016
Ultimo año renovado:	2023

Recibo No.: 0001241871 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nMYUvhdbcGkaQpDH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	BARRIO AMERIQUITA SECTOR ALUVIONES
Municipio:	CONDOTO, CHOCO, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $79,309,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Recibo No.: 0001241871 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nMYUvhdbcGkaQpDH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con el artículo 12 del decreto 2150 de 1995 la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio del Chocó, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio del Chocó. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a http://www.camarachoco.org.co y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



LISETH VIRGINIA PRENS GARCÍA
SECRETARIO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14970805093

(415)7707212489984(8020) 000001497080509 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 2 2 5 3	7	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal
BRR JARDIN SEC LAS PALMERAS 2

42. Correo electrónico construccionesyj1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 1 2 0 1 6 5	3 1 0 6 5 4 8 8 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 1 6 0 1 0 6	4 3 9 0	2 0 1 6 0 1 0 6		4 1 1 1	4 1 1 2

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 08 / 12 : 36: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ASPRILLA HINESTROZA YEISON ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970805093

(415)7707212489984(8020) **000001497080509 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 2 2 5 3	7	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 1 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 9 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 5 1 8 0 6 1 2	
78. Departamento	2 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 1 0 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 6 0 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970805093

(415)7707212489984(8020) **000001497080509 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 2 2 5 3	7	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 2 2 0		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 6 3 3 0 5 6 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ASPRILLA	HINESTROZA	YEISON	ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970805093

(415)7707212489984(8020) **000001497080509 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 2 2 5 3	7	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 7 4 4 6 7 0 8		2 1 9 9 9 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CORTES	MURILLO	MARIO	ALEXANDER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 2 0 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970805093

(415)7707212489984(8020) **000001497080509 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 2 2 5 3	7	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0

162. Nombre del establecimiento: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

165. Dirección: BRR JARDIN SEC LAS PALMERAS 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 5 2 3 7 5 0 2	2 0 1 6 0 9 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 5 4 8 8 4 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de enero de 2024, a las 16:56:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010122537
Código de Verificación	9010122537240115165644

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de enero de 2024, a las 17:35:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1076330565
Código de Verificación	1076330565240111173539

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 238680087

PIB
17:33:06

Bogotá DC, 11 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1076330565:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/01/2024 05:42:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1076330565 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81997869** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:45:18 PM horas del 11/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1076330565**
Apellidos y Nombres: **ASPRILLA HINESTROZA YEISON ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Por medio del presente certifico que **YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.076.330.565 de Istmina, obrando en calidad de representante legal de la **CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS SAS** con NIT No. 901.012.253-7, no se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

De igual forma declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Dado en el Municipio de Quibdó a los 12 días del mes de enero del año 2024

Atentamente:

FIRMA: _____

Nombre del proponente: CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
NIT: 901.012.253-7
Ciudad: Quibdó
Dirección: BRR JARDIN SEC LAS PALMERAS 2
Dirección electrónica: construccionesyj1@gmail.com
Telefax: 3113120165
Cedula de ciudadanía 1.076.330.565

CONSTRUCCIONES Y & J
INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901012253-7

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Quibdó 12 de enero de 2024

Señor
YEFERSON MORENO MATURANA
Gerente General de la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP
Calle 11# 7 – 5 Barrio San Pedro
Municipio de Condoto – Chocó
Plataforma SECOP II

ASUNTO: PROCESO DE SELECCIÓN NO. 005-2023

YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.076.330.565 de Istmina, obrando en calidad de representante legal de la **CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS SAS** con NIT No. 901.012.253-7, manifiesto bajo gravedad del juramento declaro que he cumplido, a la fecha de presentación de la presente propuesta, con los pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, (Articulo 25 Ley 1607 de 2012), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Por lo que declaro que me encuentro a paz y salvo con las empresas promotoras de salud.

Atentamente:

FIRMA: _____
Nombre del proponente: CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
NIT: 901.012.253-7
Ciudad: Quibdó
Dirección: BRR JARDIN SEC LAS PALMERAS 2
Dirección electrónica: construccionesyj1@gmail.com
Telefax: 3113120165
Cedula de ciudadanía 1.076.330.565

DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS.

Quibdó, 12 de enero de 2024

Señor
YEFERSON MORENO MATURANA
Gerente General de la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP
Calle 11# 7 – 5 Barrio San Pedro
Municipio de Condoto – Chocó
Plataforma SECOP II

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA N° ID-002-2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA RESULTADO DE LA INVITACIÓN PRIVADA N° IP001-2024 QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE HILARIA EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

Referencia: PROCESO Nro.	CONTRATO	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE EJECUIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO

Nota 1: El proponente debe relacionar los actos administrativos de imposición de multas, sanciones o cualquier acto administrativo de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que se encuentre debidamente ejecutoriado, y que se le haya impuesto en virtud de la ejecución de contratos estatales y por incumplimiento de obligaciones post contractuales, ejecutoriado en los últimos cinco años.

Nota 2: Cuando la propuesta sea presentada bajo una modalidad de asociación; este anexo debe ser diligenciado por cada uno de los integrantes de esta, de manera independiente.

Nota 3: En el evento que al proponente no se le hayan impuesto multas, sanciones o cualquier acto administrativo de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que se encuentre debidamente ejecutoriado, y que se le haya impuesto en virtud de

la ejecución de contratos estatales y por incumplimiento de obligaciones post contractuales, ejecutoriado en los últimos cinco años, procederá a suscribir la siguiente declaración:

CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS SAS con NIT No. 901.012.253-7, en mi calidad de proponente dentro del INVITACIÓN PRIVADA N° IP001-2024, cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA RESULTADO DE LA INVITACIÓN PRIVADA N° IP001-2024 QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE HILARIA EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.** certifico bajo la gravedad de juramento que la sociedad que represento, se nos han impuesto multas, sanciones o cualquier acto administrativo de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que se encuentre debidamente ejecutoriado, y que se nos haya impuesto en virtud de la ejecución de contratos estatales y por incumplimiento de obligaciones post contractuales, ejecutoriado en los últimos cinco (5) años.

Atentamente:

Atentamente:

FIRMA: _____
Nombre del proponente: CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
NIT: 901.012.253-7
Ciudad: Quibdó
Dirección: BRR JARDIN SEC LAS PALMERAS 2
Dirección electrónica: construccionesyj1@gmail.com
Telefax: 3113120165
Cedula de ciudadanía 1.076.330.565

PACTO DE TRANSPARENCIA

Quibdó, 12 de enero de 2024

Señor
YEFERSON MORENO MATURANA
Gerente General de la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP
Calle 11# 7 – 5 Barrio San Pedro
Municipio de Condoto – Chocó
Plataforma SECOP II

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA N° ID-002-2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA RESULTADO DE LA INVITACIÓN PRIVADA N° IP001-2024 QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE HILARIA EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

Apreciados Señores:

Con la suscripción de la carta de presentación en calidad de representante legal del proponente, manifiesto conocer y dar estricto cumplimiento del presente PACTO DE TRANSPARENCIA, con el fin de eliminar la ocurrencia de hechos contrarios a la ética de lo público, provenientes tanto de la iniciativa privada como la pública y promover un entorno de competencia justa y amplia visibilidad ante la opinión pública en nuestra participación en cualquier proceso de selección adelantado por la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP.

Para una adecuada interpretación del presente Pacto de Transparencia las palabras siempre tendrán el significado que se le asigna en este documento.

Como consecuencia de lo anterior, por la presente declaro y por lo mismo me comprometo con las siguientes declaraciones:

i. Cumplir estrictamente, en su letra y su espíritu la Ley Aplicable.
ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de selección de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
iii. No incurrir en faltas a la verdad en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de selección.

iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de selección, prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de selección, así como realizar estudios y análisis propios, bajo nuestra responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que nos permita participar en el proceso de selección y en caso de resultar adjudicatario nos permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el contrato, así como asumir los riesgos a nuestro cargo asociados a la ejecución del mismo.
vi. Declarar públicamente que conozco y acepto las condiciones establecidas en los documentos que soportan el proceso de selección, lo cual se hace a través de la presentación de la propuesta.
vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de selección, con los estructuradores del proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
viii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de selección, con otros proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
ix. Enviar por escrito a la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de selección y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
x. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP, y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de selección. Igualmente, las observaciones al proceso de selección o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.
xi. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás precalificados y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP para corroborar tales afirmaciones.
xii. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del proceso de selección.

xiii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP. En caso de desacuerdo, en los términos de la Ley Aplicable, interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes.

xiv. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente se debatirán asuntos relacionados con el proceso de selección.

xv. Solicitar o remitir a la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el proceso de selección.

xvi. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público o contratista o estructurador, vinculado a la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xvii. Exigir a mis (nuestros) empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato el cual allegaremos con la presentación de la propuesta.

xviii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el proceso de selección ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xix. No contratar, ni ofrecer dadivas o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP tome respecto de procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xx. La Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el proceso de selección por los canales definidos en los documentos del proceso.

xxi. No contratar ni ofrecer dadivas, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el proceso de selección.

Atentamente:

FIRMA: _____

Nombre del proponente: CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
NIT: 901.012.253-7
Ciudad: Quibdó
Dirección: BRR JARDIN SEC LAS PALMERAS 2
Dirección electrónica: construccionesyj1@gmail.com
Telefax: 3113120165
Cedula de ciudadanía 1.076.330.565

CONSTRUCCIONES Y & J
INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901012253-7

CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIAS Y SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901.012.253 - 7
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la empresa **CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIAS Y SERVICIOS S.A.S.** Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, a diciembre 31 de 2022, de acuerdo a los Estándares Internacionales de Información Financiera "NIIF" aplicables para estas empresas, incluyendo sus correspondientes revelaciones u notas explicativas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicables uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa **CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIAS Y SERVICIOS S.A.S.** a diciembre 31 de 2022, además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivamente.

b. Garantizando la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.

c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Quibdó, a los 27 días del mes de marzo del año 2022.

Cordialmente,

YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA
Representante legal
C.C. No. 1.076.330.565 de Istmina.

MARIO ALEXANDER CORTES MURILLO
Contador Público
C.C. No. 1.077.446.708 de Quibdó.
T.P. No. 219998 – T

Email. construccionesyj1@gmail.com
Teléfono: 3106548840
Dirección: barrio jardín las palmeras

CONSTRUCCIONES Y & J
INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901012253-7

CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIAS Y SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901.012.253 - 7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO	**NOTAS**	**2022**	**2021**
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	**7.820.027**	**8.017.813**
Caja		7.820.027	8.017.813
Depósitos en instituciones financieras y cooperativas		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2	**135.458.000**	**120.458.000**
Clientes		135.458.000	120.458.000
Anticipo de Impuesto		-	-
Inventario	3	**83.650.000**	**59.864.000**
Materiales y Suministros		83.650.000	59.864.000
Total activo corriente		**226.928.027**	**188.339.813**
Activo no corriente			
Propiedad planta y equipo, neto	4	**111.007.333**	**116.888.667**
Maquinaria y Equipos		105.700.000	105.700.000
Muebles y enseres		24.400.000	24.400.000
Equipo de Comunicación y Computación		6.500.000	6.500.000
(-) Depreciación Acumulada		- 25.592.667	- 19.711.333
Total activo no corriente		**111.007.333**	**116.888.667**
TOTAL ACTIVOS		**337.935.361**	**305.228.480**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar	5	2.865.000	1.684.500
Total pasivo corriente		**2.865.000**	**1.684.500**
Total pasivo		**2.865.000**	**1.684.500**
Patrimonio	6		
Capital Suscrito y Pagado		60.000.000	60.000.000
Utilidad del ejercicio		31.526.381	29.585.878
Utilidades Acumuladas		98.543.980	68.958.102
Superávit de capital		145.000.000	145.000.000
Total patrimonio		**335.070.361**	**303.543.980**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**337.935.361**	**305.228.480**

YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA
Representante legal
C.C. No. 1.076.330.565 de Istmina.

MARIO ALEXANDER CORTES MURILLO
Contador Público
C.C. No. 1.077.446.708 de Quibdó.
T.P. No. 219998 – T

Email. construccionesyj1@gmail.com
Teléfono: 3106548840
Dirección: barrio jardín las palmeras

CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIAS Y SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901.012.253 - 7
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

	NOTAS	2022	2021
INGRESOS OPERACIONALES		**79.309.000**	**98.854.600**
INGRESOS ORDINARIOS	7	**79.309.000**	**98.854.600**
Prestación de Servicios		79.309.000	98.854.600
Otras Actividades			
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		**30.721.000**	**44.484.570**
COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8	**30.721.000**	**44.484.570**
Prestación de Servicios		30.721.000	44.484.570
UTILIDAD BRUTA		**48.588.000**	**54.370.030**
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	9	**15.738.633**	**23.214.733**
HONORARIOS		**4.200.000**	**4.200.000**
Asesoría Financiera		4.200.000	4.200.000
ARRENDAMIENTO		-	**7.800.000**
Construcciones y Edificaciones		-	7.800.000
SERVICIOS		**2.111.000**	**2.007.000**
Energía eléctrica		865.400	858.500
Teléfono		1.245.600	1.148.500
GASTOS LEGALES		**1.765.400**	**1.698.200**
Registro mercantil		1.765.400	1.698.200
DEPRECIACIONES		**5.881.333**	**5.881.333**
Maquinaria y Equipos		4.228.000	4.228.000
Muebles y enseres		1.220.000	1.220.000
Equipos de Computación y Comunicación		433.333	433.333
DIVERSOS		**1.780.900**	**1.628.200**
Útiles, papelería y fotocopias		698.500	645.800
Elementos de Aseo y Cafetería		1.082.400	982.400
UTILIDAD OPERACIONAL		**32.849.367**	**31.155.297**
INGREOS NO OPERACIONALES		**-**	-
FINANCIEROS	10	**-**	**-**
Intereses		-	**-**
GASTOS NO OPERACIONALES		**1.322.986**	**1.569.418**

FINANCIEROS	11	**1.322.986**	**1.569.418**
Gastos Bancarios		280.500	205.400
Gravamen a los Movimientos Financieros		317.236	395.418
Gasto de Intereses		725.250	968.600
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTO	12	**31.526.381**	**29.585.878**

YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA
Representante legal
C.C. No. 1.076.330.565 de Istmina.

MARIO ALEXANDER CORTES MURILLO
Contador Público
C.C. No. 1.077.446.708 de Quibdó.
T.P. No. 219998 – T

CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIAS Y SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901.012.253 - 7
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

I. Ente Económico

La empresa **CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIAS Y SERVICIOS S.A.S.** fue constituida el 23 de septiembre de 2016. La empresa tendrá como objeto principal las siguientes actividades: - Construcción de obras civiles, hidráulica, sanitarias y ambientales, complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, obras para minería e hidrocarburos y de transporte (pavimento tanto rígido como flexible) - Consultoría, diseño, interventoría y construcción de todo tipo de obras civiles. - Explotación y venta de materiales de arrastre. - Servicio de demolición. - Asesoría y formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo. - Asesoría en proyectos en general. - Prestación de servicio en las áreas de la ingeniería, arquitecturas y similares. - Fabricación y venta de productos prefabricados en concreto simple y reforzado. - Alquiler de equipos y maquinarias para la construcción. - Construcción y adquisición de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales para darlos o tomarlos en arrendamiento, explotarlos, enajenarlos o disfrutados con pacto de retroventa. - Construcción y administración de centros recreativos. - Compra, venta, arrendamiento, distribución, de toda clase de mercancía, materias primas, productos terminados, maquinaria y equipos para la construcción cuyo comercio sea licito en el territorio nacional. - Prestación de servicio de aseo y mantenimiento de instalaciones e edificaciones. - Compra y venta de propiedad raíz, equipos de construcción, materiales de construcción, estudios de ingeniería en general, servicios inmobiliarios y de construcción. - Avalúo y valorizaciones. - Mitigación y control de impacto ambiental. - Caracterización de fuentes de contaminación. - Planes de manejo y de contingencia. - Ordenamiento de cuencas hidrográficas. - Estudios y evaluaciones de impacto ambientales. - Concesiones para el aprovechamiento de recursos naturales. - Tratamiento de aguas. - Acueducto. - Alcantarillados sectoriales. - Capacitación a operadores de agua potables y residuales. - Planes de gestión integral de residuos hospitalarios y similares (PGIRHS) - Tratamientos de piscina. - Desinfección de agua, redes de suministro. - Campañas educativas. - Programas de reciclajes. - Medición de contaminantes atmosféricos. - Caracterización de vertimientos. - Sistemas de tratamiento de residuos. - Capacitación a operadores de relleno sanitarios. - Capacitación y ejecución de programas de viviendas y entornos saludables. - Formulación de guías. - Redes de distribución de aguas servidas, redes de distribución de aguas potable, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, rellenos sanitarios, revegetalización o formación de cobertura vegetal, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos hídricos, planeación del uso del agua, recuperación y rehabilitación de

tierras. - Asesoría en reciclaje, servició de aseo, saneamiento, manejo de residuos sólidos, control de contaminación de aguas, tratamiento de aguas residuales. - Diagnóstico y evaluación del impacto ambiental, ecología, capacitación ambiental, medidas de protección ambiental, especialidades en protección residuales. - Suministro de todo tipo de materiales para la construcción. - Suministro de todo tipo de maquinarias y herramientas en general. - Programas de reforestación. - Suministro de refrigerios. - Suministro de artículos de papelería. - Suministro de material de pétreo. - Alquiler de maquinaria., etc. Su duración legal es indefinida y solo se podrá disolverse por decisión de la junta directiva.

II. Políticas Y Prácticas Contables

Los estados financieros de la empresa, son preparados en concordancia con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y atendiendo la normatividad vigente en Colombia establecida en la Ley 1314 del 2009 y Decretos 2784 y 3024 del 2013. Las NIIF comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El 13 de Julio del 2009, el gobierno nacional expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia. Esta ley aplica a todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la norma, estén obligadas a llevar contabilidad.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standars Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas el 1 de enero del 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Unidad de Medida

De acuerdo con disposiciones legales, los hechos económicos se reconocen en la moneda funcional que para los efectos es el peso colombiano (COP).

La información es presentada en pesos colombianos ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

1. Estados de Situación Financiera: Al 31 de diciembre del 2022.
2. Estados de Resultado Integral: Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022.
3. Y las revelaciones que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICOS

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponden a los saldos finales que quedaron en caja y los arrojado en la cuenta bancaria al cierre de diciembre 31 de 2022, por valor de $ 7.820.027, una vez que fueron canceladas en su gran mayoría las obligaciones a cargo de la empresa correspondientes al giro normal de operación, lo que nos arroja un excelente margen de liquidez para trabajar a comienzos del año 2023.

NOTA 2. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Rubro conformado por las cuentas por cobrar a clientes, anticipos de impuestos nacionales y municipales, cuentas por cobrar a asociados, producto del desarrollo de las actividades de la empresa.

NOTA 3. INVENTARIOS

Al cierre del periodo los inventarios de la empresa corresponden a los materiales, insumos y suministros, para el desarrollo del objeto social.

NOTA 4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Detalle	2022	2021
Propiedad planta y equipo, neto	**111.007.333**	**116.888.667**
Maquinaria y Equipos	105.700.000	105.700.000
Muebles y enseres	24.400.000	24.400.000
Equipo de Comunicación y Computación	6.500.000	6.500.000
(-) Depreciación Acumulada	- 25.592.667	- 19.711.333

Al cierre del periodo la empresa cuenta maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipos de comunicación y computación por valor de $ 111.007.333, debido a la depreciación acumulada sufrida en el periodo.

La vida útil está establecida así:

- Maquinaria y equipo 25 años
- Muebles y enseres: 20 años
- Equipos de comunicación y computación: 15 años

Todos los bienes enunciados anteriormente han sido sometidos mensual mente a su respectiva depreciación calculada por el método de línea recta, basados en la vida útil estimada fijada según las normas contables y fiscales.

NOTA 5. PASIVOS, ESTIMADOS Y PROVISION

Está conformado por las obligaciones financieras, cuentas por pagar, ingresos recibidos para terceros, que tiene la empresa con sus acreedores para el desarrollo del objeto social.

NOTA 6. PATRIMONIO

Detalle	2022	2021
Patrimonio	**335.070.361**	**303.543.980**
Capital Suscrito y Pagado	60.000.000	60.000.000
Utilidad del ejercicio	31.526.381	29.585.878
Utilidades Acumuladas	98.543.980	68.958.102
Superávit de capital	145.000.000	145.000.000

Está conformado por el capital suscrito y pagado producto de las actividades desarrolladas por la empresa al momento de su creación, los cuales se pueden incrementar a través de la capitalización de utilidades acumuladas; las reservas y las utilidades del respectivo periodo contable.

NOTA 7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro está conformado por los ingresos recibidos producto de las actividades desarrollada por la empresa relacionada a su objeto social.

NOTA 8. COSTO DE VENTA

Registra el valor de las adquisiciones realizadas para destinarlas a la venta al igual que las erogaciones directas para colocar los materiales en condiciones de venta y para prestar el servicio en condiciones óptimas.

NOTA 9. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	**15.738.633**	**23.214.733**
HONORARIOS	**4.200.000**	**4.200.000**
Asesoría Financiera	4.200.000	4.200.000
ARRENDAMIENTO	-	**7.800.000**

Construcciones y Edificaciones	-	7.800.000
SERVICIOS	**2.111.000**	**2.007.000**
Energía eléctrica	865.400	858.500
Teléfono	1.245.600	**1.148.500**
GASTOS LEGALES	**1.765.400**	1.698.200
Registro mercantil	1.765.400	1.698.200
DEPRECIACIONES	**5.881.333**	**5.881.333**
Maquinaria y Equipos	4.228.000	4.228.000
Muebles y enseres	1.220.000	1.220.000
Equipos de Computación y Comunicación	433.333	433.333
DIVERSOS	**1.780.900**	**1.628.200**
Útiles, papelería y fotocopias	698.500	645.800
Elementos de Aseo y Cafetería	1.082.400	982.400

Hace referencia a todas aquellas erogaciones efectuadas e incurridas por parte de la empresa en lo relacionado con las funciones administrativas complementarias y necesarias para el desarrollo de su objeto social.

NOTA 10. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros corresponden a los intereses recibidos por la empresa debido a los rendimientos generados por la cuenta que posee la empresa en dicha entidad financiera.

NOTA 11. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros corresponden a gastos bancarios, gravamen a los movimientos financieros e interés pagados a entidades financieras por parte de la empresa.

NOTA 12. UTILIDAD DEL PERIODO

La prestación de servicios de la empresa una vez descontadas todas las erogaciones operativas que dieron lugar para el correcto desarrollo del objeto social, arrojo al final del periodo una utilidad del ejercicio de $ 31.526.381, lo cual incrementa el patrimonio de la empresa.

YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA
Representante legal
C.C. No. 1.076.330.565 de Istmina.

MARIO ALEXANDER CORTES MURILLO
Contador Público
C.C. No. 1.077.446.708 de Quibdó.
T.P. No. 219998 – T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

219998-T



MARIO ALEXANDER
CORTES MURILLO
C.C. 1077446708
RES. INSCRIPCION 1019 DEL 23/09/2016
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

266492 234681

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.077.446.708
CORTES MURILLO
APELLIDOS
MARIO ALEXANDER
NOMBRES

Mario Alexander
FIRMA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D C

Mario Cortes
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-DIC-1990
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO
15-ENE-2009 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1700100-00155336-M-1077446708-20090428 0011106324A 1 28536405

Scanned by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIO ALEXANDER CORTES MURILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077446708 de QUIBDO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 219998-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificado
Bancario

Lunes, 15 de enero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA identificado(a) con CC 1076330565, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	53614985255	2013/10/24	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CONSTRUCCIONES Y & J
INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901012253-7

PROPUESTA ECONOMICA

INVITACIÓN DIRECTA N° ID-002-2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA RESULTADO DE LA INVITACIÓN PRIVADA N° IP001-2024 QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE HILARIA EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ								
N°	CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	G
		SUELDO MES BÁSICO	Cantidad	% DE DEDICACIÓN	F.M.	VALOR MES (A * B * C * D)	N° DE MESES	Total PARCIAL (E * F)
1	PERSONAL							
1.1	PERSONAL TÉCNICO							
1.1.1	Director de Interventoría	$ 3.700.000,00	1	40%	182,10%	2.695.030,67	5,0	13.475.153
1.1.2	Ingeniero/Arquitecto residente de Interventoría	$ 2.500.000,00	1	100%	182,10%	4.552.416,67	4,0	18.209.667
1.2	PERSONAL DE APOYO							
1.2.1	Topografo	$ 2.500.000,00	1	30%	182,10%	1.365.725,00	4,0	5.462.900
1.2.2	Cadenero	$ 1.200.000,00	1	30%	169,00%	608.400,00	4,0	2.433.600
1.2.3	Equipo topografico	$ 800.000,00	1				4,0	3.200.000
						SUB-Total COSTOS DE PERSONAL		42.781.320
OTROS Costo directoS								
2	OTROS Costo directoS	UND		Cantidad		VR. UNITARIO		VR. Total
2,1	Arriendo Oficinas	mes		4		$ 200.000,00		$ 800.000,00
2,2	Ensayos de densidad en campo	mes		4		$ 150.000,00		$ 600.000,00
						SUB-Total OTROS Costo directoS		1.400.000
RESUMEN GENERAL								
						COSTO Total (1 + 2)		44.181.320
						IVA (19%)		8.394.451
						Valor total		52.575.771

Email. ***construccionesyj1@gmail.com***

Teléfono: 3113120165 - Dirección: barrio jardín las palmeras

CONSTRUCCIONES Y & J
INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901012253-7

CÁLCULO DEL FACTOR MULTIPLICADOR			
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE LA HILARIA EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO DEPARTAMENTO DEL CHOCO.			
Ítem	**Descripción**		**%**
A	**SALARIO BÁSICO**		**100,0%**
B	**PRESTACIONES SOCIALES**		**22,67%**
	Primas de Servicio		8,33%
	Cesantías		8,33%
	Intereses sobre cesantías		1,00%
	Dotación de ley		5,00%
C	**SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**		**27,46%**
	Salud		8,50%
	Riesgos Profesionales		6,96%
	Pensiones		12,00%
D	**OTROS**		**11,97%**
	CREE		0,80%
	Fondo de la Industria de la Construcción		3,00%
	Subsidio Familiar		4,00%
	vacaciones		4,17%
		SUB-Total B + C + D	**62,10%**
		SUB-Total A + B + C + D	**162,10%**
Ítem	**Descripción**		**%**
E	**COSTOS INDIRECTOS**		
E1	**GASTOS GENERALES**		**5,00%**
	Elementos de seguridad industrial		5,00%
E2	**IMPUESTOS, TIMBRES, PERFECCIONAMIENTO**		**12,00%**
	Impuesto de timbre		5,00%
	Publicación		3,00%
	Garantía Única y RCE		4,00%
		SUB-Total E1 + E2	**17,00%**
Ítem	**Descripción**		**%**
F	**HONORARIOS (INCLUYE GASTOS CONTINGENTES)**		**3,00%**
FACTOR MULTIPLICADOR			
		FACTOR MULTIPLICADOR (A + B + C + D + E + F)	**182,10%**

FIRMA: _____

Nombre del proponente: CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
NIT: 901.012.253-7

Email. ***construccionesyj1@gmail.com***

Teléfono: 3113120165 - Dirección: barrio jardín las palmeras

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL PACIFICO - EDUP

INVITACIÓN DIRECTA N° ID-002-2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA RESULTADO DE LA INVITACIÓN PRIVADA N° IP001-2024 QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE HILARIA EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

No. Del contrato en el RUP (No. Consecutivo o No. de Orden) (1)	CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE	FECHA DE INICIACIÓN (mes - año)	FECHA DE TERMINACIÓN (3) (mes - año)	FORMA DE EJECUCIÓN (4)	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR DEL CONTRATO		CLASIFICACIÓN EN RUP	OBSERVACIONES
								EN PESOS	EN SMMLV		
33	N° 008 – 2019	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FIANCIERA DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA "CIC" EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIÉN, CHOCÓ	MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN	23/09/2019	3/12/2021	INDIVIDUAL	100%	$ 101.304.105,00	111,5	72 14 10 00 72 14 15 00 72 15 39 00 80 10 16 00 80 11 16 00 95 11 16 00	
22	CAM-CH-RI-002-2018	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. LPN-CH-RI-001-2018, QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLECTIVO Y ALTERNATIVO DE LA COMUNIDAD DEL BUEY EN EL MUNICIPIO DE RIO IRÓ - DEPARTAMENTO DEL CHOCO	MUNICIPIO DE RIO IRO	10/09/2018	10/02/2019	INDIVIDUAL	100%	$ 53.092.000,00	64,11	22 10 16 00 30 11 15 00 80 10 16 00 80 11 16 00 81 10 15 00 95 11 16 00 95 12 16 00	
										72 14 10 00 72 14 15 00 72 15 39 00 80 10 16 00 80 11 16 00 81 10 15 00 95 11 16 00 95 12 16 00	

(1) Posición o ubicación del contrato, según el orden en que aparecen los contratos en el aparte de EXPERIENCIA del RUP.

(2) Contratos terminados y registrados en el RUP.

(3) Fecha de terminación.

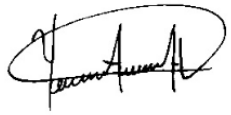
(4) Indicar si el contrato se ejecutó en forma Individual (I), en Consorcio (C) o Unión Temporal (UT).

(5) Valor total del contrato, en pesos, y SMMLV a la fecha de TERMINACIÓN del contrato.

(6) Indicar las clasificaciones del contrato en el RUP según los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios (UNSPSC), DEBE corresponder con las exigidas en el PLIEGO.

El formulario debe ser diligenciado en su totalidad. En todo caso la evaluación se efectuara conforme lo dispuesto en el pliego.

Los contratos relacionados deben estar debidamente certificados



Nombre del Proponente Individual: CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS SAS

Firma representante legal

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN,

CERTIFICA

Que la empresa **CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S** identificada con NIT. 901012253-7. Presto sus servicios a la administración municipal como contratista para la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FIANCIERA DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA "CIC" EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIÉN, CHOCÓ.

Contrato N° 008 – 2019

Valor del contrato: ciento un millón trecientos cuatro mil ciento cinco pesos ($ 101.304.105 M/CTE).

Fecha de inicio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Fecha de terminación: 3 de diciembre de 2021

Cumplimiento: ejecuto la obra de acuerdo a las especificaciones estipuladas.

Para mayor constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año 2022, en Curbaradó, Chocó.

MARLEICY ROBLEDO MENA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Municipio Carmen del Darién, Chocó.

Santa Rita de Iró -Choco, 26 de febrero de 2019

A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Que la empresa ***CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S*** *identificada con el NIT. 901012253-7. presto sus servicios a la administración municipal como contratista para* ***INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. LPN-CH-RI-001-2018, QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLECTIVO Y ALTERNATIVO DE LA COMUNIDAD DEL BUEY EN EL MUNICIPIO DE RIO IRÓ - DEPARTAMENTO DEL CHOCO***

Contrato No. CAM-CH-RI-002-2018
Valor del contrato: Cincuenta Y Tres Millones Noventa Y Dos Mil Pesos ($ 53.092.000,00) M/Cte
Fecha de inicio: 10 de septiembre de 2018
Fecha de finalización: 10 de febrero de 2019
Cumplimiento: ejecuto la obra de acuerdo a las especificaciones estipuladas

Recibiéndose a satisfacción por parte de la oficina de planeación y obras públicas del municipio

Atentamente,

RIGOBERTO MOSQUERA MOSQUERA
Alcalde municipal

Santa Rita de Iró -Choco, 13 de diciembre de 2018

A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Que la empresa ***CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S*** identificada con el NIT. **901012253-7.** presto sus servicios a la administración municipal como contratista para el ***MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD URBANA DE SANTA RITA, SECTOR MATADERO - LA QUEBRADA, EN EL MUNICIPIO DE RIO IRÓ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ***

Contrato No. MC- 029-2018
Valor del contrato: Veinte Millones Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Sesenta y Cinco Mil Pesos ($ 20.984.965,00) M/CTE
Fecha de inicio: 19 de noviembre de 2018
Fecha de finalización: 28 de noviembre de 2018
Cumplimiento: ejecuto la obra de acuerdo a las especificaciones estipuladas

Recibiéndose a satisfacción por parte de la oficina de planeación y obras públicas del municipio

Atentamente,

RIGOBERTO MOSQUERA MOSQUERA

Santa Rita de Iró -Choco, 26 de febrero de 2019

A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Que la empresa ***CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S*** identificada con el NIT. **901012253-7.** presto sus servicios a la administración municipal como contratista para la ***LIMPIEZA Y ROCERÍA DE CAMINO VIROVIRO - LA BABOSA, EN EL MUNICIPIO DE RIO IRÓ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ***

Contrato No. MC- 001-2019
Valor del contrato: Diecinueve Millones Setecientos Ochenta Y Siete Mil Seiscientos Cuarenta Pesos ($ 19.787.640,00) M/CTE
Fecha de inicio: 29 de enero de 2019
Fecha de finalización: 07 de febrero de 2019
Cumplimiento: ejecuto la obra de acuerdo a las especificaciones estipuladas

Recibiéndose a satisfacción por parte de la oficina de planeación y obras públicas del municipio

Atentamente,

RIGOBERTO MOSQUERA MOSQUERA

Santa Rita de Iró -Choco, 26 de febrero de 2019

A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Que la empresa ***CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S*** identificada con el NIT. **901012253-7.** presto sus servicios a la administración municipal como contratista para la ***LIMPIEZA Y ROCERIA DEL CAMINO CHONTADURITO - LA LEJURA EN EL MUNICIPIO DE RIO IRÓ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ***

Contrato No. MC- 002-2019
Valor del contrato: Veinte Millones Trescientos Ochenta Y Nueve Mil Doscientos Un Pesos ($ 20.389.201,00) M/CTE
Fecha de inicio: 29 de enero de 2019
Fecha de finalización: 07 de febrero de 2019
Cumplimiento: ejecuto la obra de acuerdo a las especificaciones estipuladas

Recibiéndose a satisfacción por parte de la oficina de planeación y obras públicas del municipio

Atentamente,

RIGOBERTO MOSQUERA MOSQUERA

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 08/01/2024 - 11:37:20 AM
Recibo No.: 0001241871 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: akYljBlpjjGrUijz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
N.I.T: 901.012.253-7
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 901012253

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 15 de Junio de 2018.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 10 de Abril de 2023.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 51806-12

CONSTITUCION: Que Por Documento Privado del 6 de enero de 2016, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 23 de septiembre de 2016, en el libro 9, bajo el número 8243, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificadas denominada:

CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA DESIGNACION	1.076.330.565

Por Acta número 1 del 20 de diciembre de 2019, del Accionista Único, registrado(a) en esta Cámara el 24 de diciembre de 2019, en el libro 9, bajo el número 10941

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE. El gerente es el representante legal de la empresa, con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa y en especial el gerente tendrá las siguientes funciones:

1. Constituir para todos los propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representación judicial o extrajudicialmente a la sociedad.

2. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.

3. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilidad, pagos y demás operaciones de la sociedad.

4. Velar por el cumplimiento oportuno de las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.

5. Certificar conjuntamente con el contador de la empresa los estados financieros, en caso de ser exigido por las normas legales.

6. Designar a las personas que van a prestar sus servicios a la sociedad y para celebrar los contratos que sean convenientes, además fijar las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.

7. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

empresa y necesarios para que estas desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.

8. Cumplir con las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en los estatutos y las que sean compatibles con el cargo.

9. En los casos en los que la contratación de servicios, obras o celebración de convenios el monto de los mismos supere los cinco millones de pesos (5.000.000) el representante legal y/o gerente deberá contar con la autorización escrita de los constituyentes o empresarios su pena de invalides del acto suscrito a nombre de la empresa.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal:	BARRIO AMERIQUITA SECTOR ALUVIONES
Municipio:	QUIBDO
Departamento:	CHOCO
País:	COLOMBIA
Teléfono 1:	3113120165
Correo electrónico:	construccionesyj1@gmail.com
Dirección notificación judicial:	BARRIO AMERIQUITA SECTOR ALUVIONES
Municipio para notificación:	CONDOTO
Departamento para notificación:	CHOCO
País:	COLOMBIA
Teléfono 1 para notificación:	3113120165
Correo electrónico de notificación:	construccionesyj1gmail.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Micro empresa

CERTIFICA:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: akYljBlpjjGrUijz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2022/12/31

Activo corriente:	$226.928.028,00
Activo total:	$337.935.361,00
Pasivo corriente:	$2.865.000,00
Pasivo total:	$2.865.000,00
Patrimonio:	$335.070.361,00
Utilidad/pérdida operacional:	$32.849.367,00
Gastos de intereses:	$725.250,00

Fecha de corte de la información financiera: 2021/12/31

Activo corriente:	$188.339.813,00
Activo total:	$305.228.480,00
Pasivo corriente:	$1.684.500,00
Pasivo total:	$1.684.500,00
Patrimonio:	$303.543.980,00
Utilidad/pérdida operacional:	$31.155.297,00
Gastos de intereses:	$968.600,00

Fecha de corte de la información financiera: 2020/12/31

Activo corriente:	$132.639.102,00
Activo total:	$166.409.102,00
Pasivo corriente:	$2.451.000,00
Pasivo total:	$2.451.000,00
Patrimonio:	$163.958.102,00
Utilidad/pérdida operacional:	$18.228.803,00
Gastos de intereses:	$1.268.500,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Índice de liquidez:	79,20
Índice de endeudamiento:	0,00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Razón de cobertura de intereses: 45,29

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Índice de liquidez: 111,80
Índice de endeudamiento: 0,00
Razón de cobertura de intereses: 32,16

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Índice de liquidez: 54,11
Índice de endeudamiento: 0,01
Razón de cobertura de intereses: 14,37

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Rentabilidad del patrimonio: 0,09
Rentabilidad del activo: 0,09

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Rentabilidad del patrimonio: 0,10
Rentabilidad del activo: 0,10

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Rentabilidad del patrimonio: 0,11
Rentabilidad del activo: 0,10

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: akYljBlpjjGrUijz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
11	11	15	00	Barro y Tierra
11	11	16	00	Piedra
11	11	17	00	Arena
11	11	18	00	Arcillas
11	12	15	00	Savia
11	12	16	00	Madera
11	12	17	00	Productos secundarios de la explotación forestal
11	12	20	00	Productos de madera diseñados
11	16	15	00	Tejidos de seda
11	16	16	00	Tejidos de lana
11	16	17	00	Tejidos de algodón
11	16	18	00	Tejidos sintéticos
11	16	20	00	Tejidos de materiales vegetales no de algodón
11	16	21	00	Tejidos o telas especiales
11	16	22	00	Telas no tejidas
11	16	23	00	Cueros
11	16	24	00	Guata
14	10	15	00	Materias primas
14	11	15	00	Papel de imprenta y papel de escribir
14	11	16	00	Papel fantasía
14	11	17	00	Productos de papel para uso personal
14	11	18	00	Papeles de uso comercial
14	12	15	00	Cartón y papel para embalaje
14	12	16	00	Papel de seda
14	12	17	00	Papeles laminados
14	12	18	00	Papeles recubiertos
14	12	19	00	Papel prensa y de offset
14	12	21	00	Papeles de base sin recubrir
14	12	22	00	Papeles especializados de uso industrial

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

15	10	15	00	Petróleo y Destilados
15	10	16	00	Combustibles sólidos o gelificados
15	10	17	00	Gasoil
15	10	18	00	Combustibles o bio - combustibles líquidos basados en plantas
15	11	15	00	Combustibles gaseosos
15	11	17	00	Aditivos para carburante
15	12	15	00	Preparados lubricantes
15	12	18	00	Anticorrosivos
15	12	19	00	Grasas
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	17	00	Componentes de equipo pesado
22	10	18	00	Grúas de elevación
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
22	10	20	00	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
30	10	15	00	Ángulos
30	10	17	00	Vigas
30	10	18	00	Conductos
30	10	20	00	Hoja
30	10	22	00	Plancha
30	10	23	00	Perfiles
30	10	24	00	Varillas
30	10	28	00	Pilotaje
30	10	29	00	Pilares
30	10	31	00	Rieles
30	10	32	00	Enrejado
30	10	35	00	Alma de panal
30	10	36	00	Productos estructurales
30	10	37	00	Trenza
30	10	38	00	Fibras y filamentos mecánicos
30	10	39	00	Ejes
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	16	00	Cemento y cal
30	11	17	00	Yesos
30	11	18	00	Agregados
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	15	00	Derivados bituminosos
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				carrileras
30	12	18	00	Materiales de arquitectura paisajística
30	12	19	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30	13	15	00	Bloques
30	13	16	00	Ladrillos
30	13	17	00	Azulejos y baldosas
30	14	15	00	Aislamiento térmico
30	14	16	00	Aislamiento especial
30	14	17	00	Capas de sellamiento de aislamiento
30	15	15	00	Material para tejados y techos
30	15	16	00	Accesorios para tejados
30	15	17	00	Canalones de tejado y accesorios
30	15	18	00	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
30	15	19	00	Materiales y productos para acabados
30	15	20	00	Cercado
30	15	21	00	Superficie
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	16	00	Materiales para techos
30	16	17	00	Suelos
30	16	18	00	Ebanistería
30	16	19	00	Moldeado y carpintería mecánica
30	16	20	00	Molduras y carpintería
30	16	21	00	Laminados interiores
30	16	22	00	Mostradores
30	16	23	00	Accesorios para gabinetes
30	16	24	00	Muros divisorios
30	17	15	00	Puertas
30	17	16	00	Ventanas
30	17	17	00	Productos de cristal
30	17	18	00	Claraboyas
30	17	19	00	Marcos de ventanas
30	17	20	00	Puertas
30	17	21	00	Puertas para garaje y operadores
30	18	15	00	Porcelana sanitaria
30	18	16	00	Instalaciones residenciales no sanitarias
30	18	17	00	Grifos
30	18	18	00	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas
30	19	15	00	Escaleras y andamios

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje
30	19	17	00	Cobertizos y remolques de construcción
30	19	18	00	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
30	24	15	00	Componentes de consolidación de estructuras portátiles
30	24	16	00	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
30	24	17	00	Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana
30	25	15	00	Estructuras de soporte de techos bajo tierra
31	16	15	00	Tornillos
31	16	16	00	Pernos
31	16	17	00	Tuercas
31	16	18	00	Arandelas
31	16	19	00	Muelles
31	16	20	00	Clavos
31	16	21	00	Anclas
31	16	22	00	Remaches
31	16	23	00	Ferretería de montaje
31	16	24	00	Fijadores varios
31	16	25	00	Soportes y puntales
31	16	26	00	Ganchos
31	16	27	00	Roldanas pivotantes y Ruedas
31	16	28	00	Ferretería en general
31	16	29	00	Mordazas
31	16	30	00	Embragues
31	16	31	00	Conectores
31	16	32	00	Herraje de retención
31	16	33	00	Espaciadores
31	16	34	00	Redes de metal y estructuras de cribado
31	20	15	00	Cinta adhesiva
31	20	16	00	Otros adhesivos y selladores
31	21	15	00	Pinturas y tapa poros
31	21	16	00	Aditivos para pinturas
31	21	17	00	Acabados en general
31	21	18	00	Disolventes y diluyentes para pinturas
31	21	19	00	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	10	15	00	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF)
32	10	16	00	Circuitos integrados
32	11	15	00	Diodos
32	11	16	00	Transistores
32	11	17	00	Aparatos semiconductores
32	12	15	00	Capacitores
32	12	16	00	Resistores
32	12	17	00	Componentes discretos
32	12	18	00	Filtros de señales
32	12	19	00	Resonadores
32	14	10	00	Tubos electrónicos
32	14	11	00	Piezas y accesorios de tubos electrónicos
32	15	15	00	Dispositivos de control de indicación y de señalización
32	15	16	00	Subsistemas programables de controlador lógico
32	15	17	00	Controladores lógicos programables
32	15	18	00	Dispositivos de control de seguridad
32	15	19	00	Dispositivos de automatización de control de la conectividad
32	15	20	00	Control de procesos o sistemas empaquetados de automatización
39	10	16	00	Lámparas y bombillas
39	10	18	00	Componentes y accesorios de Lámpara
39	10	19	00	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas
39	11	15	00	Iluminación de interiores y artefactos
39	11	16	00	Iluminación exterior y artefactos
39	11	17	00	Alumbrado de emergencia
39	11	18	00	Accesorios de iluminación
39	11	19	00	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos
39	11	20	00	Proyectores móviles
39	11	21	00	Iluminación óptica
39	11	22	00	Dispositivos de efectos especiales
39	11	23	00	Iluminación y accesorios de escenarios y estudios
39	11	24	00	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
39	11	25	00	Luminarias de escenarios y estudios

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	26	00	Dispositivos de iluminación no - eléctrica
39	12	10	00	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
39	12	11	00	Centros de control y distribución y accesorios
39	12	13	00	Cuadros, registros y menaje para electricidad
39	12	14	00	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
39	12	15	00	Conmutadores, controles y relés y accesorios
39	12	16	00	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
39	12	17	00	Ferretería eléctrica y suministros
39	12	18	00	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI
39	12	19	00	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica
39	12	20	00	Unidades eléctricas de velocidades variables
39	12	21	00	Equipo de transmisión y distribución eléctrica
39	12	22	00	Interruptores eléctricos y accesorios
39	12	23	00	Relés eléctricos y accesorios
39	13	15	00	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre
39	13	16	00	Dispositivos de protección de alambre
39	13	17	00	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
40	10	15	00	Ventilación
40	10	16	00	Circulación del aire y piezas y accesorios
40	10	17	00	Enfriamiento
40	10	18	00	Equipo de calefacción y piezas y accesorios
40	10	19	00	Control de humedad
40	10	20	00	Calderas
40	10	21	00	Chimeneas y accesorios
40	14	16	00	Válvulas
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios
40	14	19	00	Conductos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	14	20	00	Mangueras
40	14	22	00	Reguladores de gas y fluido
40	14	25	00	Interceptores y coladores
40	15	15	00	Bombas
40	15	16	00	Compresores
40	15	17	00	Piezas y accesorios de bomba
40	15	18	00	Partes o accesorios de compresores
40	16	15	00	Filtros
40	16	16	00	Purificación
40	16	17	00	Separadores
40	16	18	00	Medios de filtrado
40	17	15	00	Tubos y tuberías comerciales
40	17	16	00	Tubos y tuberías industriales
40	17	17	00	Adaptadores de tubos
40	17	18	00	Anillos frontales de ángulos de tubos
40	17	19	00	Bridas de respaldo para tubos
40	17	20	00	Deflectores para tubos
40	17	21	00	Codos para tubos
40	17	22	00	Bridas ciegas para tubos
40	17	23	00	Casquillos para tubos
40	17	24	00	Tapas para tubos
40	17	25	00	Conectores de tubos
40	17	26	00	Acoples de tubos
40	17	27	00	Cruces de tubos
40	17	28	00	Codos de tubos
40	17	29	00	Uniones de extensión de tubos
40	17	30	00	Semiacoplamientos de tubería
40	17	31	00	Brida de junta de empalme para tubos
40	17	32	00	Bridas cuello largas para soldar
40	17	33	00	Boquillas de tubos
40	17	34	00	Bridas de plato
40	17	35	00	Tapones para tubos
40	17	36	00	Acoplamientos reductores para tubos
40	17	37	00	Bridas reductoras para tubos
40	17	38	00	Abrazaderas de reparación para tubos
40	17	39	00	Disco de ruptura para tubos
40	17	40	00	Brida deslizante para tubos
40	17	41	00	Brida encajada por soldadura para tubos
40	17	42	00	Sockolets para tubos
40	17	43	00	Espaciadores para tubos
40	17	44	00	Bridas ciegas para tubos
40	17	45	00	Pivotes o uniones rotativas para tubos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	46	00	T para tubos
40	17	47	00	Brida roscada para tubos
40	17	48	00	Bridas de inodoro para tubos
40	17	49	00	Uniones para tubos
40	17	50	00	Bridas cuello para tubos
40	17	51	00	Brida encajada por soldadura
40	17	52	00	Y de conexión para tubos
40	17	53	00	Accesorios y bridas especializados para tubos
40	18	15	00	Tubos de cobre soldados
40	18	16	00	Tubos de latón soldados
40	18	17	00	Tubos de aluminio soldados
40	18	18	00	Tubos de acero soldados
40	18	19	00	Tubos de acero inoxidable soldados
40	18	20	00	Tubos de cobre sin uniones
40	18	21	00	Tubos de latón sin uniones
40	18	22	00	Tubos de aluminio sin uniones
40	18	23	00	Tubos de acero sin uniones
40	18	24	00	Tubos de acero inoxidable sin uniones
40	18	25	00	Tubos de cobre extruidos
40	18	26	00	Tubos de latón extruidos
40	18	27	00	Tubos de aluminio extruidos
40	18	28	00	Tubos de acero extruidos
40	18	29	00	Tubos de acero inoxidable extruidos
40	18	30	00	Tuberías de caucho y plástico
40	18	31	00	Accesorios de tubos
41	11	42	00	Instrumentos de agrimensión
43	19	15	00	Dispositivos de comunicación personal
43	19	16	00	Partes o accesorios de dispositivos de comunicación personal
43	20	14	00	Tarjetas del sistema
43	20	15	00	Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board) del sistema
43	20	16	00	Componentes del chasis
43	20	18	00	Dispositivos de almacenamiento
43	20	19	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento
43	20	20	00	Dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	21	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	22	00	Subconjuntos para dispositivos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				electrónicos
43	21	15	00	Computadores
43	21	16	00	Accesorios de computador
43	21	17	00	Dispositivos informáticos de entrada de datos
43	21	18	00	Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador
43	21	19	00	Monitores y pantallas de computador
43	21	20	00	Accesorios de pantallas de computador
43	21	21	00	Impresoras de computador
43	21	22	00	Sistemas de manejo de almacenamiento de datos de computador
44	10	15	00	Máquinas de duplicación
44	10	16	00	Máquinas para procesamiento de papel y accesorios
44	10	17	00	Accesorios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax
44	10	18	00	Máquinas calculadoras y accesorios
44	10	19	00	Máquinas para endosar y escribir cheques
44	10	20	00	Suministros para plastificado
44	10	21	00	Máquinas de correo
44	10	22	00	Accesorios para escáneres
44	10	23	00	Empaquetadoras
44	10	24	00	Etiquetadoras
44	10	25	00	Máquinas clasificadoras
44	10	26	00	Máquinas de escribir y accesorios
44	10	28	00	Máquinas encuadernadoras y plastificadoras
44	10	29	00	Accesorios de máquinas de oficina
44	10	30	00	Fusores y Accesorios
44	10	31	00	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
44	10	32	00	Máquinas y accesorios de registrar la hora para la oficina
44	10	35	00	Suministros de máquinas de encuadernar
44	10	36	00	Equipo de eliminación de casetes y accesorios
44	11	15	00	Agendas y accesorios
44	11	16	00	Suministros para el manejo de efectivo
44	11	18	00	Suministros de dibujo
44	11	19	00	Tableros

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

44	11	20	00	Sistemas de planificación
44	12	15	00	Suministros de correo
44	12	16	00	Suministros de escritorio
44	12	17	00	Instrumentos de escritura
44	12	18	00	Medios de corrección
44	12	19	00	Repuestos de tinta y minas de lápices
44	12	20	00	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
44	12	21	00	Suministros de sujeción
45	10	15	00	Maquinaria y equipo de imprenta
45	10	16	00	Accesorios para máquinas de imprenta
45	10	17	00	Accesorios de imprenta
45	10	18	00	Equipo y accesorios para el cosido y encuadernación de libros
45	10	19	00	Equipo y accesorios de laboratorio de imprenta
45	10	20	00	Máquinas y accesorios de composición
45	11	15	00	Atriles, sistemas de sonido y accesorios
45	11	16	00	Proyectores y suministros
45	11	17	00	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
45	11	18	00	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores
45	11	19	00	Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia
45	11	20	00	Equipo y suministros de microfilm
45	12	15	00	Cámaras
45	12	16	00	Accesorios para cámaras
45	12	17	00	Equipo de procesamiento fotográfico
45	12	18	00	Equipo y suministros de producción de microfilmes
47	10	15	00	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
47	10	16	00	Consumibles para el tratamiento de agua
47	11	15	00	Equipo de lavado y secado
47	11	16	00	Equipo de planchado
47	11	17	00	Equipo de limpieza en seco
47	12	15	00	Carritos y accesorios para limpieza
47	12	16	00	Máquinas y accesorios para pisos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

47	12	17	00	Envases y accesorios para residuos
47	12	18	00	Equipo de limpieza
47	12	19	00	Accesorios de equipo de limpieza
47	13	15	00	Trapos y paños de limpieza
47	13	16	00	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47	13	17	00	Suministros para aseos
47	13	18	00	Soluciones de limpieza y desinfección
47	13	19	00	Absorbentes
47	13	21	00	Kits de limpieza
55	12	17	00	Señalización
70	11	15	00	Plantas y árboles ornamentales
70	11	16	00	Plantas de flor
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos
70	13	15	00	Protección del terreno y del suelo
70	13	16	00	Preparación del terreno y del suelo
70	13	17	00	Gestión del terreno y del suelo
70	14	15	00	Producción de cultivos
70	14	16	00	Protección de cultivos
70	14	17	00	Gestión de cultivos
70	14	18	00	Plantación y cultivo de cultivos
70	15	15	00	Gestión de cultivos forestales
70	15	18	00	Servicios de conservación forestal
70	15	19	00	Recursos forestales
70	17	15	00	Desarrollo
70	17	16	00	Vigilancia
70	17	17	00	Riego
70	17	18	00	Servicios de drenaje
71	12	10	00	Servicios de bombear cemento
71	12	11	00	Servicios de tubería adujada
71	12	12	00	Servicios de extracción de muestras
71	12	13	00	Servicios de herramientas barrenos hacia abajo
71	12	14	00	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
71	12	15	00	Servicios de medida de perforación
71	12	16	00	Servicios de perforación del pozo petrolero
71	12	17	00	Servicios de pesca en el campo petrolífero
71	12	18	00	Servicios de elevación por presión de gas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	12	19	00	Servicios de fluido barreno hacia abajo
71	12	20	00	Servicios de perforación de pozo
71	12	21	00	Servicios de control de arena del campo petrolero
71	12	22	00	Servicios de película oleosa
71	12	23	00	Servicios de pozo submarino
71	12	24	00	Servicios de pruebas del pozo submarino
71	12	25	00	Servicios de control de gas o agua
71	12	26	00	Servicios de terminación del pozo
71	12	27	00	Servicios de mantenimiento del pozo
71	12	28	00	Servicios de monitor del pozo petrolero
71	12	29	00	Aparejos del campo petrolífero
71	12	30	00	Servicios integrados
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	21	00	Control de plagas
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	31	00	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	12	00	Servicios de construcción de edificios agrícolas
72	12	13	00	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	12	00	Servicios de construcción marina
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento
72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	28	00	Servicios de perforación de pozos de agua
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
72	15	33	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio
72	15	34	00	Servicios de aparejamiento y andamiaje
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
72	15	42	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
72	15	43	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
72	15	44	00	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
72	15	45	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
76	10	15	00	Desinfección
76	10	16	00	Descontaminación de materiales peligrosos
76	11	15	00	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas
76	11	16	00	Servicios de limpieza de componentes de edificios
76	11	18	00	Limpieza de vehículos de transporte
76	12	15	00	Recolección y disposición de basuras

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

76	12	16	00	Disposición de desechos no peligrosos
76	12	17	00	Tratamiento de desechos líquidos
76	12	19	00	Disposición de desechos peligrosos
76	12	20	00	Servicios de basurero
76	12	21	00	Servicios de mezcla de desechos a combustible
76	12	22	00	Servicios de incineración de desechos
76	12	23	00	Servicios de reciclables
76	12	24	00	Honorarios de disposición y tratamiento de basuras
76	13	15	00	Tratamiento de basura nuclear
76	13	16	00	Limpieza de derrames tóxicos
76	13	17	00	Limpieza de derrames de petróleo
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación
77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	12	15	00	Contaminación del aire
77	12	16	00	Contaminación del suelo
77	12	17	00	Contaminación del agua
77	13	15	00	Contaminación de petróleo
77	13	16	00	Contaminación auditiva
77	13	17	00	Contaminación de sustancias tóxicas
78	10	15	00	Transporte de carga aérea
78	10	16	00	Transporte de carga por ferrocarril
78	10	17	00	Transporte de carga por mar
78	10	18	00	Transporte de carga por carretera
78	10	19	00	Transporte de carga intermodal
78	10	20	00	Transporte de carga en naves espaciales
78	10	21	00	Servicios de oleoductos
78	10	22	00	Servicios postales de paqueteo y courrier
78	11	15	00	Transporte de pasajeros aérea
78	11	16	00	Transporte de pasajeros por ferrocarril
78	11	17	00	Transporte de pasajeros por mar
78	11	18	00	Transporte de pasajeros por carretera
78	11	19	00	Transporte espacial

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

78	12	15	00	Empaque
78	12	16	00	Servicios de manejo de materiales
78	13	15	00	Bodegaje de productos agrícolas
78	13	16	00	Almacenamiento de bienes generales
78	13	17	00	Almacenamiento a granel
78	13	18	00	Bodegaje y almacenamiento especializado
78	14	15	00	Servicios de organización de transportes
78	14	16	00	Inspección
78	14	17	00	Servicios a la navegación
78	14	18	00	Servicios al terminal
78	14	19	00	Servicios de alquiler de contenedores de transporte
78	18	15	00	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
78	18	16	00	Servicios de panel y pintura
78	18	17	00	Servicios de soporte de llenado de combustible de vehículos y almacenamiento de vehículos
78	18	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves
78	18	19	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de navegación
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
81	10	22	00	Ingeniería de transporte
81	14	15	00	Control de calidad
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
90	15	17	00	Parques de diversiones
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales
93	14	16	00	Población
93	14	18	00	Empleo
93	14	19	00	Desarrollo rural
93	14	21	00	Desarrollo regional
95	10	17	00	Lotes industriales

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	11	15	00	Vías de tráfico limitado
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	15	00	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
95	12	16	00	Edificios y estructuras de transporte
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicos
95	12	18	00	Edificios y estructuras utilitarios
95	12	19	00	Edificios y estructuras educacionales y de administración
95	12	20	00	Edificios y estructuras hospitalarias
95	12	21	00	Edificios y estructuras de acomodaciones
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	12	24	00	Edificios y estructuras industriales
95	12	25	00	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
95	12	26	00	Edificios y estructuras religiosas
95	12	27	00	Edificios y estructuras de defensa
95	13	15	00	Tarimas y graderías
95	13	16	00	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles
95	13	17	00	Tiendas carpas y estructuras de membrana
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas
95	14	16	00	Edificios y estructuras prefabricados residenciales
95	14	17	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
95	14	18	00	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
95	14	19	00	Edificios y estructuras prefabricados médicos

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: JHONY ALBORNOZ CORDOBA
Nombre del contratante: D.R.D CONSTRUCCIONES SAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 14,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	15	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	19	16	00	30	19	18	00
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	19	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: JHONY ALBORNOZ CORDOBA
Nombre del contratante: D.R.D CONSTRUCCIONES SAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 8,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	11	10	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	12	15	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: JHONY ALBORNOZ CORDOBA.
Nombre del contratante: D.R.D CONSTRUCCIONES SAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 14,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	17	00
30	17	19	00	30	17	21	00
55	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIPI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	72	10	33	00
72	15	25	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: ALCALDIA MUNICIAPAL DE SIPI
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 20,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	15	18	00	30	15	20	00
30	19	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIPI
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	29	00	72	10	33	00
72	15	25	00	72	15	27	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE CONDOTO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	72	10	33	00
72	15	27	00	72	15	30	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE CONDOTO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 56,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	12	14	00	72	15	14	00
81	10	15	00	95	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
Contrato celebrado por: El proponente

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DEL RIO IRO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	72	10	33	00
72	15	35	00	76	11	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DEL RIO IRO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	72	10	33	00
72	15	35	00	76	11	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DEL RIO IRO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 24,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	72	10	33	00
72	15	35	00	76	11	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: YEFERSON MORENO MATURANA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DEL RIO IRO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 25,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	30	12	19	00
72	10	33	00	81	10	15	00
95	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: YEFERSON MORENO MATURANA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DEL RIO IRO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 26,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	15	15	00	72	15	35	00
76	11	15	00				

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: YEFERSON MORENO MATURANA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE CONDOTO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 31,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	11	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: YEFERSON MORENO MATURANA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DEL RIO IRO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 110,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	15	29	00	76	11	15	00
81	10	15	00	95	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: YEFERSON MORENO MATURANA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE CONDOTO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 154,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	72	10	33	00
72	15	35	00	76	11	15	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: YEFERSON MORENO MATURANA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE RIO QUITO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 76,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	72	10	33	00
72	15	35	00	76	11	15	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: YEFERSON MORENO MATURANA
Nombre del contratante: UNIÓN TEMPORAL SEGUNDA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 9,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

55	12	17	00	72	10	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
77	10	15	00	81	10	15	00
95	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: YEFERSON MORENO MATURANA
Nombre del contratante: CONSTRUCTORA LAS ELE "L" S.A.S
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 4,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
77	10	15	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: YEFERSON MORENO MATURANA
Nombre del contratante: JAIME ANTONIO MENESES COPETE
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 14,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE RIÓ IRO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 26,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	77	10	15	00
81	10	15	00	95	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE RIÓ IRO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 64,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE RIÓ IRO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 26,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	18	00	72	10	33	00
72	15	15	00	72	15	45	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: YEFERSON MORENO MATURANA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 52,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE RIÓ IRO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 23,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	12	15	00	77	10	15	00
81	10	15	00	95	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE RIÓ IRO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 24,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	12	15	00	77	10	15	00
81	10	15	00	95	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: YEFERSON MORENO MATURANA
Nombre del contratante: UNION TEMPORAL LUNAPARK
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 9,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	13	00
72	15	31	00	81	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: YEFERSON MORENO MATURANA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE RIO QUITO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 76,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 29
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO CARMEN DE DARIEN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 51,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	13	00	72	14	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	16	15	00	81	10	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
90	15	17	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	21	00
95	12	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 30
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO CARMEN DE DARIEN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 41,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	14	19	00	93	14	21	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 31
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DEL MEDIO SAN JUAN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 38,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	13	00	72	14	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
90	15	17	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	21	00
95	12	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 32
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DEL MEDIO SAN JUAN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 46,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	21	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 33
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO CARMEN DE DARIEN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 111,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	12	17	00	30	12	19	00
30	16	15	00	30	16	16	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	17	00	72	15	15	00
72	15	35	00	76	11	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	14	16	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	21	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 34
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DEL RIO IRO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 35,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	12	17	00	30	12	19	00
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	14	17	00
72	15	35	00	76	11	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	14	16	00	83	10	15	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	18	00	93	14	19	00
93	14	21	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	21	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: akYljBlpjjGrUijz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:

Que el día 15 de Junio de 2018 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 13024 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 15 de Junio de 2018.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
RENOVACIÓN

Que el día 10 de Abril de 2023 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 17469 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 12 de Abril de 2023.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ.

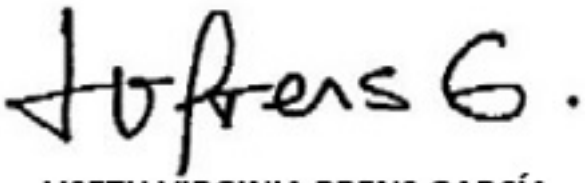
De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio del Chocó, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: akYljBlpjjGrUijz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio del Chocó. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a http://www.camarachoco.org.co y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



LISETH VIRGINIA PRENS GARCÍA
SECRETARIO

YEISON ANDRÉS ASPRILLA HINESTROZA

Cel:3113120165
Cra 44#22ª-64 - Bogotá
E-mail: yeisonasprilla1@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Civil Especialista en Gestión de Proyectos de Ingeniería con alta capacidad de trabajo en equipo y gran liderazgo.

Me adapto fácilmente a los diferentes entornos de trabajo, así como, a los requerimientos y exigencias de las organizaciones modernas que buscan alcanzar altos desempeños en términos humanos y productivos. Soy una persona organizada que cumple con sus labores y requerimientos capaz de solucionar problemas rápidamente.

Poseo gran destreza en el uso de software requeridos en el campo de la Ingeniería Civil como Word, Excel, AutoCAD y gran dominio del sistema en general.

ESTUDIOS

2009	BACHILLER ACADEMICO CON ÉNFASIS EN EDUCACION BILINGUE
Istmina-Colombia	INSTITUCION EDUCATIVA BILINGÜE ANDRES BELLO
2014	SEMINARIO EN ESTABILIDAD DE TALUDEZ EN ZONAS TROPICALES
Istmina-Colombia	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO
2015	CURSO ESPECIAL EN AUTOCAD BASICO
Quibdó-Colombia	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
2015	CURSO EN DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR AUTOCAD – 3D
Quibdó-Colombia	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
2015	INTERPRETACION DE PLANOS ESTRUCTURALES
Quibdó-Colombia	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
2016	INGENIERO CIVIL

Quibdó-Colombia	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO
2019	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA
Bogotá-Colombia	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

EXPERIENCIA LABORAL

Cargo:	ASISTENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO
Empresa :	MB INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S
Representante legal:	MARIO EMILIO MARTÍNEZ BECHARA
Inicie:	01/03/2016 HASTA 13/05/2016

Cargo:	AUXILIAR DE OBRA
Empresa :	MB INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S
Objeto de la obra:	CONSTRUCCIÓN BLOQUE TÉCNICO PARA LA SEDE DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO IIAP UBICADA ENTRADA DE DOÑA JOSEFA KM+000 QUIBDÓ – MUNICIPIO DE ATRATO.
Empresa :	MB INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S
Representante legal:	MARIO EMILIO MARTÍNEZ BECHARA
Inicie:	16/05/2016 HASTA 13/08/2016
Objeto de la obra:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA
Empresa :	CONSORCIO LÓPEZ DE MICAY
Representante legal:	OSCAR NOEL MAYOR POSSO

Inicie:	18/07/2017 HASTA 7/12/2017
Cargo:	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Empresa :	CONSTRUCCIONES Y & J INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. LPN-CH-RI-001-2018, QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALTERNATIVO D LA COMUNIDAD DEL BUEY EN EL MUNICIPIO DE RÍO IRÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".
Inicie:	10/09/2018 HASTA 3/02/2019
Cargo:	PROFESIONAL DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO
Empresa:	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB – ESP.
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL SEGUIMIENTODE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMI-ENTO
Inicie:	07/02/2019 HASTA 06/08/2019
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIETO
Inicie:	03/09/2019 HASTA 31/03/2020
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA PLANEACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA EAAB – ESP.
Inicie:	05/05/2020 HASTA 4/02/2021

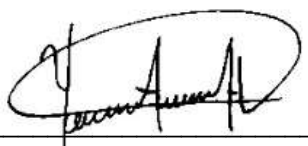
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la planeación, estructuración y seguimiento a la ejecución de los proyectos, obras y actividades de la Dirección de Abastecimiento de la EAAB - ESP.
Inicie:	24/02/2021 HASTA 23/12/2021
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, MADURACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA EAAB - ESP.
Inicie:	1/02/2022 HASTA ACTUALMENTE
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISION Y EJECUCION DE CONTRATOS, ASI COMO ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y MADURACIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCION DE ABASTECIMIENTO DE LA EAAB – ESP.

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	*JULIO CESAR CORDOBA MOSQUERA*
OCUPACIÓN	*INGENIERO CIVIL*
CELULAR	*3104227123*
NOMBRE	*MANUEL ADRIANO ARIAS ARBOLEDA*
OCUPACIÓN	*ASISTENTE ADMINISTRATIVO*
CELULAR	*3204722895*

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	*GERSON JAIR ASPRILLA HINESTROZA*
OCUPACIÓN	*LICENCIADO EN INGLÉS Y FRANCES*
CELULAR	*3137941242*
NOMBRE	*SANDRA MILENA ASPRILLA TORREZ*
OCUPACIÓN	*TRABAJADORA SOCIAL*
CELULAR	*3103848716*



YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA
C.C. No. 1.076.330.565 de Istmina

CERTIFICACIONES ACADÉMICAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
DIEGO LUIS CÓRDOBA

Quibdó - Chocó

y en atención a que:

YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.076.330.565 DE ISTMINA

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

INGENIERO CIVIL

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 15 de Diciembre de 2016

Libro de Registro No. 17 Folio No. 372

RECTOR

VICERRECTORIA DE DOCENCIA

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CÓRDOBA"
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE GRADO No. 1556

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", el día 15 de Diciembre de 2016, se reunieron el señor Rector EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA, el Vicerrector de Docencia GILBERTO PANESSO ARANGO, el Decano de la Facultad DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA y el Secretario General EDWIN ETHIEL ARAGÓN LOZANO, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que, como:

INGENIERO CIVIL

CÓDIGO SNIES 1668
Le otorga la Universidad a:

YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.076.330.565 DE ISTMINA

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.
El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.

La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.

Se deja constancia que la Libreta Militar no opera como requisito para obtener el título de pregrado. (Art. 2º.) Ley 1738 del 18 de Diciembre de 2014.

Registrado a Folio No. 352 Libro No. 47

EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA
Rector

GILBERTO PANESSO ARANGO
Vicerrector de Docencia

EDWIN ETHIEL ARAGÓN LOZANO
Secretario General

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
Decano de la Facultad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gestión de Proyectos de Ingeniería

A

Yeison Andrés Asprilla Hinestroza

Con C.C.No. 1078338565 de Istmina

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C. A LOS 20 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

RECTOR | SECRETARIO GENERAL | DECANO DE LA FACULTAD | SECRETARIO(A) FACULTAD

No. 44595

Registro No. FI 2013 Folio No. 145 Libro No. 20

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante Resolución Nro. 139 de 1950 en cumplimiento del Decreto Presidencial Nro. 0844 de 1999 y la Resolución Nro. 1017 de 1996 del ICFES

Acta de Grado No. 21049

EL SUSCRITO SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS COMPULSA COPIA DEL ACTA DE GRADO DE

Yeison Andrés Asprilla Hinestroza

En Bogotá D.C., a los Veinte (20) dias del mes de Septiembre del año 2019, se efectuó en el ***Auditorio de la Biblioteca Virgilio Barco*** *, el acto solemne de grado de* **Yeison Andrés Asprilla Hinestroza,** *identificado(a) con la cédula de ciudadania No.* **1076330565** *de* **Istmina,** *quien culminó su plan de estudios de acuerdo a los reglamentos de la universidad.*

Acto seguido el señor Rector a nombre y en representación de la Universidad Distrital tomó el juramento de rigor y le confirió el titulo de ***Especialista en Gestión de Proyectos de Ingeniería*** *y dispuso la entrega inmediata del acta de Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente titulo universitario.*

RICARDO GARCIA DUARTE *Rector, (Fdo)* **ORLANDO RÍOS LEÓN**
Secretario Académico Facultad de Ingeniería

Es fiel copia tomada de su original, que se expide a los Veinte (20) dias de mes de Septiembre de 2019.

ORLANDO RIOS LEON
Secretario Académico

Registro F.I. 23113 Folio 145 Libro 20
Lorm

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.076.330.565

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERPRETACIÓN DE PLANOS ESTRUCTURALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MARIA LUISA PARRA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIA LUISA PARRA MURILLO
SUBDIRECTORA
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

26140198 - 20/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200915408CC1076330565C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.076.330.565

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - AUTOCAD 3D

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MARIA LUISA PARRA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIA LUISA PARRA MURILLO
SUBDIRECTORA
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

21667174 - 17/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200776626CC1076330565C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.076.330.565

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD BÁSICO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los diecinueve (19) dias del mes de junio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MARIA LUISA PARRA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIA LUISA PARRA MURILLO
SUBDIRECTORA
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

20924577 - 19/06/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200746417CC1076330565C.

CERTIFICACIONES LABORALES

MB INGENIERIA & SERVICIOS.S.A.S
EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS
NIT. 900415375-3

MB
INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

Quibdó, 13 de agosto de 2016.

El que suscribe, **MARIO EMILIO MARTINEZ BECHARA**, Gerente General de **MB INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S** con N.I.T N°900.415.375-3, con domicilio legal en la Carrera 3 Nº 29 – 58, Barrio Cristo Rey, Municipio de Quibdó, Departamento del Chocó.

CERTIFICA:

Que, el señor, **YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1076330565 de Istmina, estudiante de la facultad de Ingeniería, programa de Ingeniería Civil de la **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCÓ "Diego Luis Córdoba"**, ha realizado sus Prácticas Pre Profesionales con mi representada, desde el 1 de Marzo hasta la fecha, como **ASISTENTE TECNICO** en la empresa, además cumplió con la labor de **AUXILIAR DE INGENIERIA** en la Obra que tiene por objeto: **"CONSTRUCCION BLOQUE TECNICO PARA LA SEDE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO IIAP UBICADA EN LA ENTRADA DE DOÑA JOSEFA KM18+000 QUIBDO – MUNICIPIO DE ATRATO;** Durante su permanencia en nuestra empresa, el practicante ha demostrado capacidad, puntualidad, responsabilidad y colaboración en el desempeño de sus funciones. Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

MARIO EMILIO MARTINEZ BECHARA
REPRESENTANTE LEGAL
Matricula profesional N° 0520281410 de Antioquia

ELVIS SOEL PALACIOS VALOYES
GERENTE Y SUPERVISOR DE PASANTIAS
Matricula profesional N° A25042001-11794082 de Cundinamarca.

Dirección: Carrera 3 Nº 29 - 58 OFICINA 302- Barrio Cristo Rey - Telefax 6719452 Cel 3217551598 marionchof@yahoo.es
QUIBDO-CHOCO-COLOMBIA

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

11900-2019-2994

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en el sistema de información SAP, la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP** suscribió con **YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA** el contrato No. **2-05-25300-0117-2019** con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón social	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP		
Dirección	Av Calle 24 # 37-15	Identificación	NIT. No. 899999094-1
Teléfonos	3447000	Ciudad domicilio	Bogotá
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	**YEISON ANDRES ASPRILLA HINESTROZA**	**Identificación**	C.C., No 1076330665
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios		
Número del contrato	2-05-25300-0117-2019		
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en el seguimiento de las obras y actividades de la dirección de abastecimiento		
Plazo inicial	Seis 6 meses		
Fecha de iniciación	7/02/2019		
Fecha terminación	6/08/2019		
Valor inicial del contrato	Veinte Millones Ochocientos Sesenta Y Dos Mil Pesos ($20.862.000) M/CTE		
Valor ejecutado	Veinte Millones Ochocientos Sesenta Y Dos Mil Pesos ($20.862.000) M/CTE		
Supervisor	Javier Francisco Wedefort Álvarez		

Esta certificación está de acuerdo con la información registrada en el contrato, modificación, acta de terminación, y el sistema de información SAP.

Respecto a las actividades solicitadas, se anexa copia de la minuta, donde se encuentran las obligaciones específicas del contratista.

Para constancia se firma en Bogotá a los seis (6) días del mes de septiembre del año 2019.

FABIO MAURICIO CARDONA ARIAS
Director de Contratación y Compras

Proyectó: Edgar Balazar B.
Revisó: Francisco Javier Centeno

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

11900-2021-0324

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en el sistema de información SAP, la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP** suscribió con **YEISON ANDRÉS ASPRILLA HINESTROZA** contrato **No 2-05-25300-01039-2019** que se describen con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón social	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA – ESP		
Dirección	Av Calle 24 # 37-15	**Identificación**	NIT. No. 899999094-1
Teléfonos	3447000	**Ciudad domicilio**	Bogotá
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	YEISON ANDRÉS ASPRILLA HINESTROZA	**Identificación**	C.C. 1.076.330.565
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios		
Número del contrato	2-05-25300-01039-2019		
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ABASTECIMIENTO.		
Plazo inicial	Seis (6) meses		
Fecha de iniciación	03/09/2019		
Fecha terminación inicial	02/03/2020		
Prórroga	Veintinueve (29) días		
Nueva fecha de terminación	31/03/2020		
Valor del contrato Inicial	Veinte millones ochocientos sesenta y dos mil pesos ($20.862.000) M/cte.		
Valor de la Adición	Tres millones trescientos sesenta y un mil cien pesos ($3.361.100) M/cte.		
Valor ejecutado	Veinticuatro millones ciento siete mil doscientos pesos ($24.107.200) M/cte.		
Supervisor	JAVIER FRANCISCO WEDEFORT ALVAREZ		

El detalle de las actividades aquí descritas, se encuentra contenido en el literal B de la cláusula sexta del contrato "Obligaciones Específicas" y obedece al siguiente:

1. Apoyo al seguimiento y supervisión de los contratos y convenios a cargo de la Dirección de Abastecimiento.
2. Colaborar con las actividades necesarias para culminar con la maduración de los proyectos a cargo de la Dirección de Abastecimiento.
3. Apoyo en la elaboración de estudios de mercado y solicitudes contractuales requeridas para la ejecución de los proyectos, obras y actividades de la Dirección de Abastecimiento.
4. Acompañamiento y apoyo a los supervisores en las visitas de seguimiento de los contratos y convenios a cargo de la Dirección de Abastecimiento.
5. Apoyo en la elaboración de informes y requerimientos que efectúen a la Dirección de Abastecimiento en respuesta a solicitudes de entes de control y áreas internas de la EAAB-ESP.
6. Apoyar las actividades cartográficas y de sistemas información geográfica de los proyectos, obras y/o actividades desarrollados por la Dirección de Abastecimiento.

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

11900-2021-0326

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en el sistema de información SAP, la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP** suscribió con **YEISON ANDRÉS ASPRILLA HINESTROZA** contrato **No 2-05-25300-0288-2020** que se describen con las siguientes características:

INFORMACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón social	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA – ESP		
Dirección	Av Calle 24 # 37-15	Identificación	NIT. No. 899999094-1
Teléfonos	3447000	Ciudad domicilio	Bogotá
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	YEISON ANDRÉS ASPRILLA HINESTROZA	**Identificación**	C.C. 1.076.330.565
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios		
Número del contrato	2-05-25300-0288-2020		
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA PLANEACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA EAAB – ESP.		
Plazo inicial	Nueve (9) meses		
Fecha de iniciación	05/05/2020		
Fecha terminación	04/02/2021		
Valor del contrato	Treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y un mil pesos ($32.481.000) M/cte.		
Valor ejecutado	Treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y un mil pesos ($32.481.000) M/cte.		
Supervisor	JAVIER FRANCISCO WEDEFORT ÁLVAREZ		

El detalle de las actividades aquí descritas, se encuentra contenido en el literal B de la cláusula sexta del contrato "Obligaciones Específicas" y obedece al siguiente:

1. Apoyar al seguimiento y supervisión de los contratos y convenios a cargo de la Dirección de Abastecimiento.
2. Colaborar con las actividades necesarias para la maduración de los proyectos a cargo de la Dirección de Abastecimiento.
3. Apoyar en la elaboración de estudios de mercado y solicitudes contractuales requeridas para la ejecución de los proyectos, obras y actividades de la Dirección de Abastecimiento.
4. Apoyar en la elaboración de informes y requerimientos que efectúen a la Dirección de Abastecimiento en respuesta a solicitudes de entes de control y áreas internas de la EAAB-ESP.
5. Apoyar las actividades cartográficas y de sistemas de información geográfica de los proyectos, obras y/o actividades desarrollados por la Dirección de Abastecimiento.
6. Asistir a las reuniones internas y externas en marco de las funciones propias del área

DOCUMENTOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.076.330.565
ASPRILLA HINESTROZA
APELLIDOS
YEISON ANDRES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 28-ABR-1993
ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.85
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
02-MAR-2012 ISTMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-1701900-00389083-M-1076330565-20120719
0030592583A 1
38189164

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
05202-351352 ANT
Fecha de Expedición: **10/02/2017**

Nombre:
YEISON ANDRES
ASPRILLA HINESTROZA

Identificación:
C.C. 1076330565

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL
CHOCO "DIEGO LUIS CORDOBA"



180786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

CONSTRUJASPE S.A.S
NIT. 901.551.422-7

CERTIFICADO LABORAL

La suscrita ingeniera civil **SANCY YUSSELY COSSIO RAMIREZ** identificada con cedula de ciudadanía 1.076.329.963 de Istmina y matrícula profesional No.05202-414796 del COPNIA ANTIOQUIA. Representante legal de la empresa CONSTRUJASPE S.A.S, identificada con NIT: 901.551.422-7

CERTIFICA

Que el ingeniero **YEISON ANDRES ASPRILLA HINEZTROZA** identificado con C.C. 1076330565 de Istmina y MP. No 05202-351352, ha prestado sus servicios profesionales como **Director de interventoría** en el contrato "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) AULAS DE CLASES, DOS (2) RESTAURANTES ESCOLARES, UNA (1) BATERÍAS SANITARIAS, TRES (3) TANQUERAS, ASÍ COMO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CATORCE (14) AULAS DE CLASES EN COMUNIDADES COMO: PÁNGALA, CUCURRUPÍ, BURUJÓN, PAPA Y O, PANGALITA, COPOMÁ, PEÑITAS, SAN BERNANRDO Y TOGOROMÁ PLAYA EN EL MUNICIPIO EL LITORAL DEL SAN JUAN – CHOCÓ, desarrollando labores especificas en la modalidad de prestación de servicios profesionales por honorarios desde el mes de enero del año 2022 hasta la fecha.

Dado en Istmina a los 01 días del mes de julio del 2023

Sancy Cossio R.

SANCY YUSSELY COSSIO RAMIREZ

Representante Legal CONSTRUJASPE S.A.S
NIT: 901.551.422-7
Ciudad: Istmina, dirección: Calle 26 #5ª-14 Barrio Cubis
Dirección electrónica: construjaspe@gmail.com Telefax: 3106488466

CONSTRUJASPE S.A.S
NIT. 901.551.422-7

CERTIFICADO LABORAL

La suscrita ingeniera civil **SANCY YUSSELY COSSIO RAMIREZ** identificada con cedula de ciudadanía 1.076.329.963 de Istmina y matrícula profesional No.05202-414796 del COPNIA ANTIOQUIA. Representante legal de la empresa CONSTRUJASPE S.A.S, identificada con NIT: 901.551.422-7

CERTIFICA

Que el ingeniero **YEISON ANDRES ASPRILLA HINEZTROZA** identificado con C.C. 1076330565 de Istmina y MP. No 05202-351352, ha prestado sus servicios profesionales como **Director de interventoría** en el contrato "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 2, DE SANTA GENOVEVA DE DOCORDO- CABECERA MUNICIPAL DE EL LITORAL DEL SAN JUAN – CHOCÓ" , desarrollando labores especificas en la modalidad de prestación de servicios profesionales por honorarios desde el mes de enero del año 2022 hasta la fecha.

Dado en Istmina a los 01 días del mes de julio del 2023

Sancy Cossio R.

SANCY YUSSELY COSSIO RAMIREZ

Representante Legal CONSTRUJASPE S.A.S
NIT: 901.551.422-7
Ciudad: Istmina, dirección: Calle 26 #5ª-14 Barrio Cubis
Dirección electrónica: construjaspe@gmail.com Telefax: 3106488466

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
MURILLO	RAMIREZ	JONIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 6.162.853 — *SEXO*: F () M (X) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO () — *PAÍS*:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO 6.162.853 D.M N° 8

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 07 MES 05 AÑO 1980

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CHOCO

MUNICIPIO BAJO BAUDO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

BARRIO JARDIN

PAÍS COLOMBIA DEPTO CHOCO

MUNICIPIO QUIBDO

TELÉFONO 3147959069 EMAIL jonier.mur@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 07 AÑO 1998

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), X

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		INGENIERO CIVIL	10	2008	05202162724 ANT

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INDEPENDIENTE			COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCO	QUIBDO	jonier.mur@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147959069	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
		Barrio Jardin

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCO	BAJO BAUDO	alcaldia@carmendeldarien-choco.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 01 AÑO 2012	DÍA 31 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLI	SECRETARIA DE PLANEACION	MUNICIPIO CARMEN DEL DARIEN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MUNICIPIO BAJO BAUDO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCO	BAJO BAUDO	alcaldia@bajobaudo-choco.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6806304	DÍA 17 MES 02 AÑO 2009	DÍA 31 MES 12 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ASISTENTE DE PLANEACION	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLL	PIZARRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	7	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **6.162.853**

MURILLO RAMIREZ

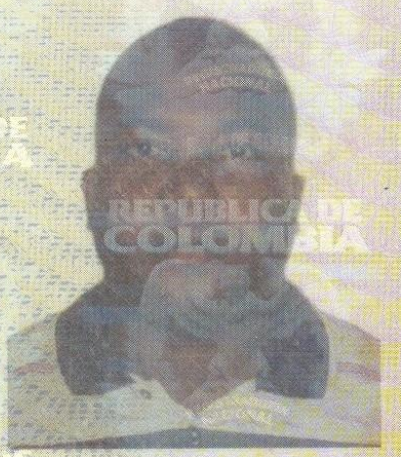
APELLIDOS

JONIER

NOMBRES

Jonier Murillo R.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAY-1980**

BAJO BAUDO (PIZARRO)
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-JUL-1998 BUENAVENTURA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

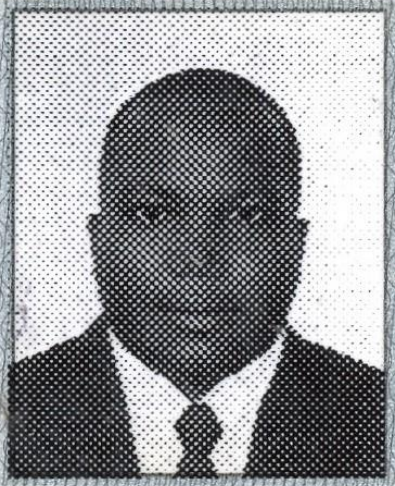
A-1700100-00216361-M-0006162853-20100220 *0021088835A 1 1830686715

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

05202162724ANT

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **16/12/2008**

JONIER
MURILLO RAMIREZ
C.C. 6162853
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO "DIEGO LUIS CORDOBA"

PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREG & SONS.

308.111-31/1

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 10869 del 01 de Junio de 2016, Código SNIES 105617
Fecha: Mayo 23 de 2023
Lugar: Quibdó

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL

Conferido a:

JONIER MURILLO RAMIREZ
Cédula 6.162.853

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Especialización en Gerencia Ambiental.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro E010, Acta de Grado 3378 - Folio 56096, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 23 días del mes de Mayo de 2023

PAULA ANDREA ARANGO GUTIÉRREZ
Rectora

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General

cadena.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON®
RES 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

JONIER
MURILLO RAMIREZ

c.c. 6.162.853

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al título en **Especialización en Gerencia Ambiental**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

ESPECIALISTA EN
GERENCIA AMBIENTAL

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín, a los 23 días del mes de Mayo de 2023

Registrado en el Folio 56096, Libro E010 - Acta de Grado No. 3378

Paula Arango
RECTORA

SECRETARIO GENERAL

DECANO



La República de Colombia
y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional
La Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
Quibdó - Chocó

En atención a que:

Jonier Murillo Ramírez

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 6.162.853 DE BUENAVENTURA, L.M. Nº 6.162.853 D.M. Nº 17

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Ingeniero Civil

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 31 de Octubre de 2008

RECTOR | VICE RECTOR ACADÉMICO | SECRETARIO GENERAL | DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CÓRDOBA"
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE GRADO Nº 898

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó **"Diego Luis Córdoba"**, el día 31 de Octubre de 2008, se reunieron el Señor Rector MA. EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA, el Vicerrector Académico MA. MARCIAL CÓRDOBA PADILLA, el Decano de la Facultad Ing. FRANKLIN BARRIOS MATURANA y el Secretario General Abogado CARLOS ARTURO CÓRDOBA CUESTA, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que, como:

INGENIERO CIVIL
CODIGO SNIES 11184624000270011100

Le otorga la Universidad a:

JONIER MURILLO RAMÍREZ
CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 6.162.853 DE BUENAVENTURA

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.
El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.
La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.
Se deja constancia de que el graduado tiene definida su situación Militar, según Libreta Militar Nº 6.162.853 DISTRITO MILITAR No. 17

MA. EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA
Rector

MA. MARCIAL CÓRDOBA PADILLA
Vice-Rector Académico

Abogado CARLOS ARTURO CÓRDOBA CUESTA
Secretario General

ING. FRANKLIN BARRIOS MATURANA
Decano de la Facultad

Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
Quibdó - Chocó
NIT. 891680089 - 4

Centro Mundial de Investigación y docenccia en Biodiversidad

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO "DIEGO LUIS CÓRDOBA"

CERTIFICA:

Que el 31 de octubre de 2008, a folio No. 44 del libro de Registro No. 21 se encuentra registrado el diploma de **INGENIERO CIVIL,** expedido por esta institución el 31 de octubre de 2008, a nombre de,

JONIER MURILLO RAMIREZ

Identificada (o) con la cédula de ciudadanía No. 6162853 de Buenaventura.

Acta de Grado No. 898 del 31 de octubre de 2008.

Quibdó, 31 de octubre de 2008.

CARLOS ARTURO CORDOBA CUESTA

Clelia Guisado

XI PREVER
Encuentro del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

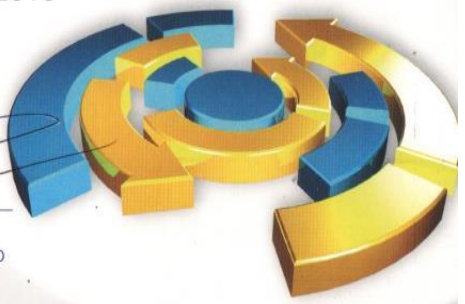
LA GESTIÓN DEL RIESGO NO TIENE FRONTERAS

La Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, el Comité Regional y Local para la Prevención y Atención de Desastres

Certifica que:

JONIER MURILLO RAMIREZ

Participó en el Décimo Primer Encuentro del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desasatres que se llevó a cabo en la ciudad de Pasto del 21 al 25 de septiembre de 2010



Luz Amanda Pulido
Directora de Gestión de Riesgo

Lina Dorado Gonzalez
Coordinadora CREPAD Nariño

Dario Gomez Cabrera
Coordinador CLOPAD Pasto

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ
PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA

CERTIFICAN QUE:

JONIER MURILLO RAMIREZ

C.C. No 6.162.853

Participó en el Seminario - Taller "GESTIÓN EMPRESARIAL", evento realizado en la Ciudad de Quibdó -Chocó, durante los días 21, 22 y 23 de Octubre de 2009, con una intensidad de veinticuatro (24) horas.

ANTONIO ANDRADE A.	*JULIO CESAR ROJAS L.*	*DUBAN ANTONIO OBANDO*
GESTOR PDA - CHOCÓ	*MAVDT-VAS-DGE*	*MAVDT-VAS-DGE*

NIT 818000365-0
E-Mail contraloriachoco@yahoo.com.mx

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

CERTIFICA QUE:

JHONIER MURILLO
C.C. Nº. 6.162.853

Participó en el Seminario Taller "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE AUDITORIA (SIA)" Realizado en la ciudad de Quibdó, el día 12 de Marzo de 2009, con una intensidad de ocho (8) horas.

Expedido en Quibdó, el 12 de marzo de 2009.

RICARDO RENTERIA RENTERIA

MANOS LIMPIAS, CERO TOLERANCIA
Cra. 3ª calle 24 esquina, edificio 8 pisos (4 y 5 piso) Tel. 6711334 - 6712474 Quibdó – Chocó

EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ALTO BAUDO – CHOCO

CERTIFICA QUE:

El ING. JONIER MURILLO RAMIREZ, identificado con cedula de ciudadanía número 6.162.853 de Buenaventura-Valle realizo la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 5 AULAS, SALON DE PROFESORES Y BATERIA SANITARIA EN EL CORREGIMIENTO DE PLAYITA - CATRU, MUNICIPIO ALTO BAUDÒ - CHOCO.,** Como Director de Interventoría, cumpliendo todos los requerimientos del municipio y recibido de los trabajos a entera satisfacción.

CONTRATO N°	:	002 DE 2016
VALOR PROYECTO	:	57.500.000,00
PLAZO CONTRATO	:	06 MESES
FECHA DE INICIO	**:**	SEPTIEMBRE 27 DE 2016
FECHA DE RECIBO	**:**	JULIO 18 DE 2017
TIPO CONTRATO	**:**	INTERVENTORIA PUBLICA
ESTADO	**:**	SATISFACTORIO

Para mayor constancia se firma en Pie de Pato, cabecera municipal de Alto Baudó - Chocó a los 29 días del mes de Octubre de 2019.

JESUS ANTONIO CORDOBA MARTINEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ALTO BAUDO – CHOCO

CERTIFICA QUE:

El ING. JONIER MURILLO RAMIREZ, identificado con cedula de ciudadanía número 6.162.853 de Buenaventura-Valle realizo la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA TERMINACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS HOGARES AGRUPADOS PARA LA PRIMERA INFANCIA EN LAS COMUNIDADES DE PIE DE PATO, CHACHAJO Y NAUCA EN EL MUNICIPIO ALTO BAUDÒ – CHOCO,** Como Director de Interventoría, cumpliendo todos los requerimientos del municipio y recibido de los trabajos a entera satisfacción.

CONTRATO N°	:	003 DE 2016
VALOR PROYECTO	:	60.000.000,00
PLAZO CONTRATO	:	05 MESES
FECHA DE INICIO	**:**	DICIEMBRE 05 DE 2016
FECHA DE RECIBO	**:**	AGOSTO 24 DE 2017
TIPO CONTRATO	**:**	INTERVENTORIA PUBLICA
ESTADO	**:**	SATISFACTORIO

Para mayor constancia se firma en Pie de Pato, cabecera municipal de Alto Baudó - Chocó a los 29 días del mes de Octubre de 2019.

JESUS ANTONIO CORDOBA MARTINEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 227224450

WEB
22:33:05

Bogotá DC, 13 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JONIER MURILLO RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6162853:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de julio de 2023, a las 22:30:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6162853
Código de Verificación	6162853230713223046

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/07/2023 11:30:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **6162853** y Nombre: **JONIER MURILLO RAMIREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **66673009** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:02 PM horas del 13/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **6162853**

Apellidos y Nombres: **MURILLO RAMIREZ JONIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONSTRUCCIONES Y & J
INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901012253-7

Quibdó, 12 de enero de 2024

Señor
YEFERSON MORENO MATURANA
Gerente General de la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacifico – EDUP

ASUNTO: AUTORIZACIÓN

La empresa **CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S** con NIT No. **901.012.253-7** representada legalmente por Yeison Andrés Asprilla Hinestroza, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.076.330.565 de Istmina, **Autoriza** la consignación de los recursos provenientes del contrato que tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA RESULTADO DE LA INVITACIÓN PRIVADA N° IP001-2024 QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE HILARIA EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ" a la Cuenta de Ahorro Bancolombia #53614985255 registrada a nombre de Yeison Andrés Asprilla Hinestroza, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.076.330.565.

Atentamente:

FIRMA: _____
Nombre del proponente: CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
NIT: 901.012.253-7

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 21:09:04

CONSTRUCCIONES Y&...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio -- Configuración Entidad Estatal/Proveedor

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- Áreas de interés
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Recomendaciones (no disponible)
- Biblioteca de documentos
- Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Nombre abreviado	CONSTRUCCIONES Y&J INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Fecha de creación	12/01/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	NIT
Número de documento	901012253
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Sociedad por acciones simplificada
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Chocó
Municipio	Quibdó

Información de contacto

Dirección	BRR JARDIN SEC LAS PALMERAS 2